IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, DOMINGO 31 DE MAYO DE 1868. — NÚM 121

ALMANAQUE

HOY 31—Pascua del Espíritu Santo—San Pascacio y santas Petronila virgen y Angela fundadora.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Acta de la Sociedad.

FIESTAS MAYAS.

En Buenos Aires á 23 de Mayo de 1868, se reunió la Sociedad de Beneficencia en su sala de sesiones en el Colegio de Huérfanas, presidiendo la Sra. de Nougier, hallándose presentes las Sras. de Arteaga, de Bonavia, de Botet, Bosch de Acuña, Belaustegui de Gazon, de las Carreras de Elortondo, de Galvan, Gonzalez de Gazon, de Lahitte, de Mendeville, de Napp, de Ferry, de Sacristi, de Velez, de Zelis, de Zelaya, y la secretaria; y estando ausentes con aviso las Sras. de Calzadilla, de Cárdenas, de Cánova, de Cazares, de Eguren, de Fonseca, de Gutierrez, de Iraola, de Larroudé, de Miró, de Nazar, de Paz, Peña de Bosch, del Pino, de Pinedo, de Saenz Peña y de Senillosa.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se leyó una nota del Sr. Ministro de Gobierno, designando la una del dia 26 de Mayo para la distribucion de premios.

Se leyeron los informes de las comisiones nombradas para examinar las escuelas, habiendo resultado premiadas de las 2,500 niñas que se educan en las 19 escuelas de la ciudad, 17 con diploma y medalla, 285 con medalla y 284 con libro. Quedó resuelto que su distribucion tuviese lugar con la misma solemnidad de los años anteriores.

Se leyó el informe pasado por la comision nombrada para designar las candidatas mas acreedoras al premio de las cuatro virtudes, hallándose en ese caso para el de la Moral, la Sta. Juana San Juan; para el de la Industria, Doña Pastora Martinez de Montesdeoca; para el del Amor Filial, Doña Custodia Meira; y para el del Amor Fraternal, Doña Magdalena Ferreira, siendo esta designacion aprobada por la Sociedad.

Las Sras. de la comision hicieron presente lo sensible que les habia sido el tener que determinar tan solo cuatro Sras. para los premios, pues todas las presentadas en número de doce, eran acreedoras por sus virtudes á esta distincion; y queriendo la Sociedad solemnizar las fiestas de la Patria, acordó como es de práctica socorrer á las que no habian obtenido premio y algunas otras personas tambien muy acreedoras á este beneficio, tomando para este objeto los fondos necesarios del depósito existente en el Banco recolectado por la Sociedad y aumentado con el producto de una labor de cada escuela de la ciudad y de la campaña anualmente.

Se leyó una nota del Sr. Santa Olalla, remitiendo los libros con que obsequia á las Stas. Agustina Mansilla, Margarita Sousa y Maria Monterroso, que en las distinguidas en los exámenes del Colegio de Huérfanas, y dos mil pesos que destina para obsequiar á las huérfanas con una comida, la que solicita sean servidas por sus hijas.

La Sociedad acordó contestarle aceptando su generosa donacion, comunicándole que su carta seria leida á todas las niñas, para que esa demostracion les sirva de estímulo en adelante; pero que la Sociedad no acepta el ofrecimiento del Sr. Santa Olalla, respecto de sus niñas, sino que sean invitadas á acompañar á aquellas en esa comida. Terminó con esto la sesion.

Petrona Gutierrez de Nougier,
Presidenta.
Luisa Muñoz de Cantilo,
Secretária.

DISCURSO DE LA SEÑORA PRESIDENTA.

Señores;

La calamidad pública que tantos dias de luto y llanto ha proporcionado á nuestra afligida poblacion, ha influido de una manera especial sobre nuestros establecimientos de educacion. Cerradas nuestras escuelas durante los terribles dias de la epidemia, hemos temido un momento para la educacion, la pérdida de un año de tareas, pero, debemos dar gracias á la Divina Providencia, que nuestros temores no se hayan realizado y que felizmente hayamos podido venir como todos los años ante el pueblo de Buenos Aires á premiar las virtudes ignoradas de la vida doméstica, y á otorgar la recompensa á que cada niña se ha hecho acreedora por su estudio, su aplicacion y moralidad.

Sin embargo, nuestras escuelas se han resentido en medio de tantas desgracias, y el número de sus alumnos no se ha aumentado como los años anteriores, no obstante la decidida proteccion que les ha prestado el ilustre Gobierno, que preside los destinos de la Provincia. Sus esfuerzos por mejorar la educacion, y su anhelo para que ella se estienda á las clases mas desheredadas de la sociedad han sido constantes, y es nuestro primer deber en este momento solemne darle las gracias á nombre del pueblo que diariamente concurre á los establecimientos de enseñanza, costeados por el erario público, y que en cada gobierno protector de la educacion verá siempre un émulo digno del ilustre fundador de las escuelas públicas de Buenos-Aires.

Señoras que vais á recibir el premio que el Gobierno de vuestro pais ha destinado para estimular el ejercicio de las virtudes que adornan la vida doméstica, recibid ese testimonio público, debido á vuestras buenas acciones. Sin esperanza de ninguna recompensa, sin ninguno estímulo para el bien, practicabais con fatiga y abnegacion los actos difíciles de una virtud perfecta; la Sociedad de Beneficencia, cumpliendo con la delicada mision que se le ha confiado, os ha buscado, y os ha traido desde el lugar donde os ocultabais hasta la presencia de nuestro pais entero que va á ser testigo del consolante espectáculo que ofrece la virtud recompensada por la Sociedad.

Apreciables niños, que por vuestra aplicacion y laboriosidad habeis merecido distinguiros entre vuestras compañeras, procurad que el premio que habeis conquistado sea un estímulo saludable para el porvenir, y que la alegría que vuestro triunfo ha de proporcionar á vuestras madres, sea duradera por la contraccion que en el año futuro os haga dignas de volver á recibir el premio, que hoy se os otorga.

Niñas todas que habeis recibido vuestra educacion de nuestra patria, procura que se imprima en vuestros corazones un sentimiento profundo de gratitud hácia el Gobierno de vuestro pais que no ahorra sacrificios para difundir y poner al alcance de todos el saludable fruto de la educacion primaria, base indispensable para la felicidad de la familia y de la sociedad.

Recordad tambien los servicios prestados por muchas distinguidas señoras de esta corporacion que consagraron hasta sus últimos momentos su tiempo y sus fatigas á vuestro bien y en pro de vuestra educacion; y especialmente vosotras, niñas del Colegio de Huérfanas, que fuisteis siempre las hijas predilectas de la Sociedad de Beneficencia, no olvideis jamas la digna matrona que os dedicó con completa abnegacion por mas de cuarenta años sus desvelos y su amor.

Señoras de la Sociedad la Sesion para la distribucion de premios está abierta.

Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia

Buenos Aires, Mayo de 1868.

La Comision nombrada para designar las candidatas mas acreedoras á los premios acordados á la moral, industria, amor filial y paternal, tiene la satisfaccion de dar cuenta de su cometido, haciendo presente que siendo muy dignas de consideracion todas las candidatas presentadas, á juicio de la Comision se distinguen entre ellas cuatro por las circunstancias especiales que pasa á esponer

PREMIO Á LA MORAL.

Da. Juana San Juan de estado viuda, gozó de bien estar en vida de su esposo. Al fallecimiento de este no le quedó patrimonio alguno y vióse rodeada de cuatro hijos pequeños, que ha sabido educar infundiendo en ellos una moral severa con sus consejos y su ejemplo. Si la transicion de la fortuna á la pobreza ofrece los peligros inminentes que sujieren las necesidades apremiantes de la vida, la edad y ciertas condiciones personales hacen alguna vez mas inminentes esos peligros. Pero ninguna de estas circunstancias ni todas ellas juntas han sido capaces de vencer la moral que ha acreditado Da. Juana San Juan hasta estos momentos. Puestas á prueba las virtudes de dicha Sra. y atestiguadas estas con los actos de su vida, la comision no ha trepidado en designarla como acreedora al premio de la moral y con tanta mas razon, cuando que merced á ella, se ha formado una familia modesta pero honorable y digna de las consideraciones sociales.

PREMIO Á LA INDUSTRIA.

Da. Pastora Martinez de Montes de Oca, viuda joven y madre de seis hijos menores de trece años ha merecido ser atendida por la Sociedad de San Vicente de Paul y aunque este mero hecho hace su apologia, la Comision impuesta detenidamente de las circunstancias que la rodean, ha comprendido que solo una fervorosa dedicacion al trabajo puede solo proporcionarle los medios de subsistencia á sí y á sus hijos. Penetrada de esto la Comision ha creido rendir un homenage á la justicia designandola como acreedora al premio de la industria.

PREMIO AL AMOR FILIAL.

Custodia Meira, jóven soltera sostiene con su trabajo personal á sus ancianos y achacosos padres á la vez que provee á la subsistencia de dos sobrinos huérfanos y de una niña raquitica que cuida á su lado la salud quebrantada de esta jóven bajo el peso del trabajo no la desmaya en el noble propósito de servir de báculo á sus ancianos padres y de protectora de los huérfanos que la rodean. Tanta abnegacion tanta piedad, tanto amor hacia los seres que le dieron la existencia, no ha podido menos que inducir á la Comision á designarla para el premio del amor filial.

PREMIO AL AMOR FRATERNAL.

Magdalena Ferreyra de estado honesto, quedó huérfana con seis hermanas mas, cuando se hallaba aun en los albores de la vida: Librados á sí mismos esos huérfanos, sin mas auxilio que la Providencia y sin mas apoyo que el vinculo fraternal, supieron sostenerse con el decoro debido y con la modestia que les permitia su industria para adquirir la subsistencia. Muy luego fallecieron dos de los hermanos víctimas del trabajo personal y cuando la jóven Magdalena creia tocar el término del infortunio, volvió este á bañarla de lágrimas, perdiendo dos hermanos mas en los campos de batalla defendiendo las instituciones que nos rijen. Uno de estos ha dejado hijos menores que desamparados de la madre, han buscado en la piadosa Magdalena el asilo de su horfandad.

Ella solo cuenta hoy con un hermano que á pesar de su pobreza algo retribuye los cuidados de la que fué para él y demas hermanos, mas que una hermana, una madre.

Ella no descansó en sus fatigas ni por haber desaparecido sus hermanos: su mision ha seguido adelante, prodigando sus cuidados á esos huérfanos que le recuerdan su amor fraternal. Tan nobles propositos y afectos tan desinteresados, han aconsejado á la Comision designar á la Sta. Magdalena como digna del premio acordado al amor fracternal.

Al dar cuenta la Comision del cometido con que fué favorecida, no puede prescindir de hacer presente á la Sra. Presidenta cuan grato le ha sido atestiguar que la institucion de premios á las virtudes mencionadas, es una institucion cuyos frutos estan acreditados con el mero hecho de ser siempre un número creciente el de las candidatas que se presentan á solicitar los puestos que todas ellas son dignas por sus méritos de las mayores consideraciones.

Al congratularse la Comision de tan plausibles resultados, no es seguramente para creer que los premios acordados, que son mas bien una ofrenda tributada á ciertas virtudes, sea un incentivo poderoso que estimule la práctica de ellas, sino porque es un noble arbitrio para indagar el estado de la moral social. Los hechos responden á las investigaciones, asegurando que las malas doctrinas, el error y la impiedad de los que se esfuerzan por pervertir las costumbres de los pueblos destruyendo la verdadera libertad y demás bienes sociales, no bastaria relajar la moral cuando esta se halla basada en la República Católica, fuente pura cuyas aguas han purificado la humanidad entera de los errores del paganismo. Es esta la consideracion que mas ha congratulado á la Comision al entrar en las investigaciones de que acaba de dar cuenta.

La Comision espera que la designacion de las candidatas nombradas, merecera la aprobacion de la Sociedad de Beneficencia, en vista de las consideraciones espuestas.

Tomasa Velez Sarfield.—Andrea Almagro de Sacriste.—Angela V. de Lahitte.

Discurso pronunciado en el Hospicio de Inválidos por D. Ignacio de La Madrid.

Señores:

Este es uno de los dias de los grandes recuerdos para los argentinos, y él será memorable en los fastos de la historia; porque la *Piedra* que hoy colocamos será la gloria imperecedora de la *Asociacion de Inválidos* y de este pueblo generoso y caritativo, porque tanto ella como él han contribuido a realizar el noble y humanitario pensamiento; de fundar un Hospicio para nuestros inmortales héroes y creo que él viene a llenar una necesidad sentida de mucho tiempo, porque era muy sensible para este pais que el no tuviese un asilo donde hospedar á sus buenos servidores. Asociaciones como esta honran á los pueblos, y ella será el orgullo de las generaciones que vengan mas tarde; y al mismo tiempo un ejemplo puesto q'comprenderán q' la *Asociacion* á la cual tengo el honor de pertenecer, ha sido la primera en iniciar la idea de levantar un *Hospicio de Inválidos* y la unica que ha tenido la gloria de llevar á cabo una obra tan santa, tan sublime, y tan digna de un pueblo civil, ilustrado y humanitario como es el pueblo argentino. La empresa que vamos á llevar á cabo nosotros solos, no la hubiéramos realizado, si este humanitario pueblo no nos hubiera abierto los brazos como lo hizo desde el momento qúe brotó en la mente de los jóvenes la idea mas santa y mas sublime cual era la de construir un *hogar* donde pudieran ir á descansar de sus trabajos y fatigas nuestros ilustres é inmortales guerreros. Cuando este *Hospicio* se haya concluido señores, grande, muy grande será la satisfaccion y contento de tantos ilustres *martires de la patria*, que vagan por nuestras calles sin tener un asilo donde guarecer y á merced de la caridad pública, muriendo casi siempre en medio de la miseria y de la indigencia; cuando ellos son nuestras glorias vivas y los baluartes sagrados en otros tiempos para defender a nuestra querida *patria*, y para darnos gloria, honor, libertad é independencia.

Mientras tanto señores, los hijos é hijas lo mismo que esas viudas de esos guerreros ilustres, viven olvidados por el pueblos lo mismo que por Gobiernos, los cuales se dejan arrastrar por las pasiones de partido y por intereses egoistas, sin recordar siquiera que esa gloria que ganaron se la debeu á esos hombres ilustres que polulan por nuestras calles pidiendo una *limosna* por *Dios*. Asi pagan los Gobiernos que solo se ocupan de promover guerras, desatendiendo los mas vitales intereses, cuales son las necesidades mas apremiantes para la salud del Estado, como fundar *Hospicios*, establecer Cárceles de seguridades etc y otras cosas que no es del caso mencionar.—Esta conducta de nuestros Gobiernos es una consecuencia logica de las pasiones é intereses de partido, que, por desgracia, los lleva á cometer abusos é injusticias de todo género; cuando ellos debian de dar ejemplo de órden y moralidad por ser los que ocupan los primeros puestos y los mas elevados. Ahora señores, podrán decir nuestros ilustres *Inválidos* como en otros tiempos; ¡que dulce es morir por la *Patria*! y al ver su cuerpo mutilado por la metralla, enemiga no se aflijiran, porque ese brazo ó esa pierna, que les falta, la perdieron luchando en defensa de lo mas sagrado; cual es el honor de la *Patria* ultrajada.

Antes de concluir señores, voy á permitirme recordaros que los paises viriles como el nuestro, deben echar á un lado las pasiones é intereses de partido para progresar y engrandecerse, formando de ese modo una sola familia y llevando por norte una sola idea, la cual será la *República* y la *Democracia*, la única capaz de hacer felices á los pueblos que como el nuestro recien nacen á la vida.

Se me olvidaba, señores, recordaros que mi gratitud será eterna para este pueblo humanitario, como uno de tantos miembros de la Asociacion, que tantos servicios ha prestado y está prestando á nuestros patriotas; los cuales moririan yertos por el frio y consumidos por el hambre, si ella no les tendiese su mano caritativa y humanitaria dándoles ropa con que cubrir sus desnudos cuerpos, y pan para aplacar su hambre devoradora. Esto es lo que hace la *Asociacion P. de Inválidos*, y puede darse cosa mas noble y mas santa! no por cierto, porque él viste al guerrero se honra é inmortaliza; puesto que recompensa como debe á los buenos servidores ya que los gobiernos no son capaces de hacerlo.

Si humanitario ha sido el pueblo no lo fué menos la Legislatura de la provincia, la cual tuvo muchisimo honor en ceder un pedazo de tierra para construir el Santuario de la Patria. Asi pouemos llamar, señores, al sitio donde van á descanzar los monumentos gloriosos para nuestra Historia, y los recuerdos vivos y elocuentes de nuestras inmarcesibles é inmortales campañas; los cuales vendrán á servir de ejemplo al pueblo por sus virtudes cívicas, y de respeto y veneracion á los Gobiernos.

Ahora antes de concluir ayudadme á elevar mis preces al *Todopoderoso* para que ilumine á nuestros hombres de Estado y al pueblo todo, con eso de ese modo progresamos; porque solo así quizá se desnuden de sus pasiones políticas; que son la causa de nuestro atraso, de nuestra ruina y de nuestras desgracias, porque como vosotros lo sabeis, las pasiones producen las guerras y estas la ruina de las Naciones.

Al concluir séame permitido felicitar á esta benéfica y humanitaria *Asociacion*, lo mismo que al pueblo y al señor Presidente y Gobernador de la Provincia; porque ya es un hecho la idea que iniciamos y que ellos han contribuido á realizar con tan feliz éxito y bajo tan buenos auspicios. Deseo ahora, señores, de corazon, que al aparecer de nuevo en el horizonte el Sol de Mayo el año 69, esté concluido este Hospicio que será una gloria y un honor para el pueblo argentino. Cuando nosotros hayamos desaparecido del mundo, las generaciones que vengan mas tarde, admirarán nuestra constancia y nuestra contraccion en servir á la humanidad desvalida, personificada en esos mártires y esos héroes, á quienes vamos á dar hogar y tranquilidad, proporcionándoles un *Asilo* seguro y digno para tan ilustres huéspedes. Solo una generacion de gigantes como esta, es capaz de llevar a cabo empresas tan árduas y difíciles como la que vamos á realizar.—HE DICHO.

SOLICITADAS

El Jesuita Artigas.

Cualquiera que lea estas lineas local preguntará ¿á que viene el nombre de Artigas con que se encabezan? es que hay en la oficina de Marcas del Departamento de Policia, un individuo Gefe de dicha reparticion que se parece mucho á él; por su carácter y sus cualidades que vienen á probar que está personificado en él el tipo de ese célebre Artigas que tantos malos lanzó á su pais y la humanidad.

El que trate á este *célebre Quijote* no podrá menos que reconocer que es uno de los gefes mas honrados, mas capaces y mas ilustrados que ha tenido la oficina de Marcas desde su fundacion hasta la fecha.

Lo mas recomendable en el jesuita C.... L. es que sabe disimular tan bien las cosas, que muchas veces lo está vendiendo á uno por otras y mientras tanto le muestra los dientes para hacerle creer que es su amigo.

¿Quien creyera que una persona como esta habia de ocupar el puesto de Gefe de la oficina de Marcas; cuando hay otros hombres mas dignos y mas capaces que él, que podrian desempeñar con honradez y con altura ese empleo, q' para baldon del Departamento lo tiene; un hombre que ha sido acusado dos veces por los diarios de *delitos graves*.

Escusamos entrar en mas detalles, reservándonos para mas tarde el hacer una biografia completa de *este infame calumniador*.

J...

Théatres et concerts.

Chaque jour la ville de Buenos Ayres tend à se développer un peu plus, et le surnom qui lui a été donné de l'*Athénes du Sud* est de plus en plus justifié. Déjà depuis quelque temps nous avions trois theatres, voici maintenant les cafés concerts qui se propagent parmi nous, avec une prodigieuse rapidité.

Et ma foi, tant mieux!

Il est bon que les distractions soient mises à la portée de toutes les bourses, comme de toutes les intelligences. Tout le monde ne peu aller à Colon, parceque tout le monde ne peut comprendre l'italieu, il en est de même pour le théatre Argentin et celui de la Victoria qui en outre ne donneut des representations que deux fois par semaine. Tandis que les cafés concerts ont pour eux ceci de bon, que leur genre est compris par tous, que l'on n'a pas besoin d'y dépenser une aussi grande somme d'attention, qua l'on y peut boire et fumer, et que somme toute, les artistes qui jusqu'à ce jour se sont presentés au public, ont révélé de véritables talents.

Jusqu'à ce jour trois de ces établissements sont ouverts et deux d'entre eux méritent une mention spéciale pour les effort. journaliers qu'ils font pour plaire au public. Nous voulons parler du Métropolitan Exchange et des Folies Concert et la foule qui se rend dans ces deux établissements prouve aux directeurs qu'elle lui est reconnaissante des distractions qui lui sont offertes journellement.

Parmi les artistes qui jusqu'à présent se sont faits remarquer, nous citerons principalement, pour le Métropolitan Exchange Mesdames Amelia Tetió une bonne artiste et Henriette Sévigné ainsi que M. Conrad Hezfeld le pianiste déjà renommé.

Pour les Folies Concerts; la troupe en est suffisamment connue, car Mrs. Rosier, Cœdès et Hoffmann, ont pu être appréciés du public bonaerense, pendant leur court séjour au théatre Argentin. Ils se sont adjoint Mme. Blanche Cavallié et Gattier.

Maintenant les cafés concerts sont dans nos mœurs; voici venir l'hiver, avec ses longues soirées; nous pourrons les passer agréablement.

Luis de Paz.

VARIEDADES

Crónica de la moda.

Estamos en vísperas de la primavera y ya las modistas de Paris nos preparan las novedades que se darán á luz, si el tiempo lo permite, pues la primavera de Paris suele traer consigo terribles reminiscencias del invierno. Por el pronto, como aun se disponen grandes bailes y aunque estamos en cuaresma siempre hay brillantes reuniones, siquiera sea con pretesto de conciertos, los trajes de soirée continúan absorviendo casi exclusivamente la atencion de la moda. Echemos pues una ojeada á los trajes de baile mas notables que hemos visto desde nuestra última crónica.

Hé aqui uno que citamos particularmente como un modelo de gracia y de elegancia.

La primera falda es de raso verde luz y va guarnecida por abajo con un volante de tarlatana que lleva una ligera franja de pluma blanca, encima tiene un rizado de pluma verde.

Sobre esta falda hay una túnica blanca de tarlatana graciosamente levantada por los lados, y de estilo Maria Antonieta, es decir formando draperias, como en la época en que se usaba el tontillo, aquel precursor de las crinolinas de nuestro tiempo.

Los pliegues de las draperias se fijan con flores de acacias, y en estos pliegues se enlazan los de una banda de tul verde, orlada de ruló en raso verde y que pasa sesgada por un cuerpo escotado, de plastron, en armonia con el volante del bajo de la falda.

Otro vestido se compone de una primera falda de faye color de rosa, con volante Maria Antonieta, de faye, listado de raso á distancia de diez centimetros de anchura y otros volantes de tul guarnecidos por abajo con una blonda de ocho centimetros de altura, en cuya cabeza se fijan rulós de raso blanco el alto de tul está abullonado y adornados de rosas de Bengala con follaje.

La cabeza del volante de faye rosa está abullonado de crespon rosa y por ella pasan follajes y capullos de rosa.

Sobre esta falda rosa, hay una túnica de tul recojida sobre los lados con cordones de rosas de Bengala con hojas.

Los cordones se colocan sobre los fruncidos que forman en las caderas una escala de draperia.

Cuerpo rosa velado de tul y guarnecido por delante con un plastron de tul, dispuesto en escala, de pliegues fruncidos orlados con un cordon de rosas de Bengala.

Otro vestido era de terciopelo epinglé blanco.

La falda de larga cola y enteramente lisa por abájo, se completaba con una ancha faja sultana la cual formaba un grueso lazo que caia de lado sobre el bajo de la falda. Esta faja, muy lujosa, estaba adornada de sesgos de raso y remataba con una franja redecilla de seda blanca.

El cuerpo era muy escotado y le acompañaba un alto camisolin de biruda y tul plegado; tres sesgos de raso formaban una berta y las mangas cortas y subidas tenian una forma nueva y graciosisima.

Otro traje menos sencillo, aun que mucho mas rico á la vista, se componia de una falda de tarlatana blanca con pequeños volantes rizados. Entre las ondas de la tarlatana aparecian pampanos de follaje de oro. Puerpo y túnica de raso negro, con iguales pámpanos de follaje de oro que recorrian el cuerpo y el bajo de la túnica.

Este traje tenia un sello de originalidad y distincion que le hacia muy notable. El negro ha estado muy en boga este invierno, y tiene la doble ventaja de que sienta bien y sirve para vestir pasadas las fiestas.

Por último, otro traje tambien de doble falda, tenia igualmente una gracia particular.

Sobre la primera falda de color de lila formando cola, habia otra de tafetan gris con paño fruncido en el delantero, para recogerse ligeramente. Cada lado del paño se prolonga hacia atrás para seguir el movimiento de la cola, aunque no sea de la misma dimension.

El ornato de esta falda se componia de rulós dispuestos de un modo accidentado, y de una hermosa franja del mismo color A los lados del paño que forma delantal, habia adornos de pasamaneria. El cuerpo se abre sobre un viso formado de rulós color gris sobre fondo lila, y tenia una rica botonadura; las mangas son grandes y abiertas en la sangria, y la abertura se sostiene con un elegante adorno de pasamaneria.

Completaba el traje un cinturon de cabos cuadrados guarnecido con una franja coronada de rulós.

Con estos trajes se usan *salidas de baile* sumamente lujosas.

Describiremos un modelo que dará idea de lo que son estas prendas, objeto de particular predileccion por parte de las señoras elegantes.

Nuestro modelo es de cachemira color de púrpura; cortado en forma de estola, tiene una punta por detrás, y acompaña una capucha.

Un rico dibujo oriental, bordado con todos matices al pasado, extiende sus enlaces de modo que representa una guirnalda en derredor de la rotonda subiendo hácia el pecho.

Una ancha franja de felpilla, adecuada á los colores del bordado, forma un hermoso ribete.

Las mangas de forma pagoda, están adornadas con un bordado análogo, y llevan tambien su franja de felpilla.

Para concluir este capítulo de los prendidos de baile, diremos dos palabras acerca de los tocados.

Se ve mucho capricho de trencilla de oro y plata entre las señoras de buen gusto.

Por ejemplo, estos modelos están muy en boga:

Primer bandó de galon de oro con borde de terciopelo verde, pámpanos de oro y acero, y grandes cabos anudados por detrás, que tambien pueden atrarse sobre el peinado.

Otro tocado es de encaje negro plegado y atravesado por un galon de oro, y este tiene un broche de hojas color esmeralda sobre el lado.

Tambien se ven muchos lazos de blonda acompañados de florecillas azules que se hacen de terciopelo, y de hojas secas. Un adorno de blonda por detrás, sobre un sesgo de terciopelo azul, las cocas y las cintas, completan el tocado.

Finalmente, se usan asi mismo muchos tocados Luis XV de guipure orlados de lacitos de terciopelo sobre el delantero.

Ahora reclaman nuestra atencion otros vestidos.

Hé aqui la descripcion de un traje de visita que puede servir tambien para comida de ceremonia.

Este vestido de paño de seda es de color gris, y lleva una larga cola ligeramente fruncida de arriba abajo.

En medio y sobre este fruncido, hay una trenza de raso, formando un lazo grueso.

A 20 centimetros del bajo de la falda, sobre los lados y hácia las caderas, hay un paño de 15 centimetros de altura que se va ensanchando gradualmente hasta abajo y que está fruncido á cada lado, de arriba abajo.

Sobre los fruncidos hay una trenza de raso que remata con un lazo abultado.

El medio de la falda está adornado de lazos de raso escalonados desde el cuerpo en gruesos graduados:

Cuerpo medio escotado de estilo Maria Antonieta, con plaston por delante fruncido en el medio; sobre los lados el escote va guarnecido con una trenza de raso; lazo de raso en medio del plastron.

Otro vestido no menos lujoso y para el mismo uso, es de faye color de violeta con una larga cola que solo toma su vuelo desde los lados, separados por una abertura hecha desde el talle, pero que se abotona hasta media falda.

La parte que se encuentra abierta es de raso de un color mas claro, y punteado con dibujitos de bilillo de oro.

El cuerpo de este vestido es escotado en forma cuadrada. Es un estilo de corselete, y lleva un lujoso cinturon de raso con anchos cabos aplicados de encaje negro recortado en follaje calado.

Unos tirantes de raso violeta caen sobre unas mangas cortas formadas con bullones sostenidos con trencilla de oro.

Esta manga corta va acompañada de grandes mangas de encaje negro que corresponden á los cabos del cinturon.

Los vestidos absorven tanto nuestra atencion, que apenas nos queda espacio para hablar de ciertos accesorios que, sin embargo, deben tener su lugar marcado en estas crónicas de la moda.

Verbigracia, para que un vestido siente bien, exige imperiosamente un corsé hecho con gracia y perfeccion.

Los corsés que llevan los nombres de emperatriz, amazona, céfiro, etc., reunen condiciones especiales.

Cada uno de ellos tiene su distinto particular; el uno es para baile, el otro para montar á caballo, el otro para traje de vestir, y asi los restantes.

En la Exposicion de 1867, el corsé céfiro ganó una medalla.

¿No es fabuloso en verdad que se haya logrado hacer un corsé de tul?

Pues actualmente para baile se lleva muchisimo.

La misma variedad que hay en los corsés segun el uso á que se destinan, existe en la crinolina ó miriñaque.

No obstante las siniestras predicciones que se hicieron en 1867, la crinolina no ha desaparecido, antes es de creer que vivirá largo tiempo, pues es materialmente imposible prescindir de ella.

Lo que si se ha hecho ha sido perfeccionarla mucho, y hay crinolinas de ingenioso sistema, á cuyo beneficio se alargan ó se disminuyen segun se quiere. De este modo son cómodas para salir á pié, y sostienen tambien perfectamente el bajo de los vestidos de cola. Por último, esto hace qué no se necesite una complicacion de enaguas de diferentes formas y largo; una sola basta.

Aunque las novedades de primavera se guardan rigorosamente hasta hasta Pascuas, nuestros datos particulares nos permiten ya adelantar algunas noticias relativas á confecciones y sombreros.

Parece ser que en punto á confecciones, habrá muchas clases de mantillas mas ó menos á la española, pequeñas rotondas levantadas por detrás con lazos de la misma tela, y paletós bastantes largos con solapas, ajustados y abotonados como los de los hombres.

No se abandonará por esto el paletó corto y derecho, pero solo se llevará con los trajes de mañana.

Dicese tambien que la manteleta Maria Antonieta se usará mucho por las jóvenes en el verano próximo.

Como un modelo novisimo de la estacion podemos citar el paletó Watteau, prenda muy elegante y distinguida. Le hemos visto de hermosa tela de seda negra, todo él guarnecido con un rico encaje y ribete de trensilla.

Este paletó se ajusta al talle con un cinturon; la espalda y el delantero están redondeados por abajo y en cada costura de los lados, la tela esta recojida formando algunos pliegues que se sostienen con una carterita orlada de encaje.

Un ancho añadido por detrás cae en largo capuchon plegado hasta el bajo de la prenda, y va guarnecido tambien con encaje; el cinturon pasa por debajo.

El escote y las mangas ajustadas rematan en un alto encaje vuelto.

Tambien se usan muchas chaquetas: chaquetas derechas para por la mañana, chaquetas ajustadas, con faldetas y solapas para trajes de vestir.

Tanto para chaquetas como para vestidos, hay un bonito adorno, que consiste en dibujos recortados y bordados en aplicaciones.

Estos dibujos forman arabescos, flores y follajes.

Se trazan en un papel y se sacan patrones, con los cuales se cortan estos dibujos en terciopelo, raso ó seda gruesa. Se cosen las aplicaciones sobre la tela que se quiere adornar, y luego se rodean con un punto de feston muy fino espaciado (el punto méjico,) con seda de coser muy delgada. Los tallos se bordan á cordoncillo, pero primero se rellenan con algodon, y los capullos se bordan al pasado ó al feston punto de rosa.

Esta clase de bordado forma un bonito adorno para vestido de fular, de seda, de alpaga ó de mohair, y para chaquetas de pañete blanco ó de color.

Por último, entre los modelos de sombreros citaremos como los mas nuevos y elegantes los siguientes:

Un sombrero Maria Antonieta, de razo azul con barbas de blonda blanca y lazo y cintas de atar de cinta de moaré. En el interior bandó de follaje de nacar azul, blonda blanca y ramillete de narcisos puesto de lado.

Otro de la misma forma, es de tafetan gris perla con barbas de blonda del mismo color. Al lado lleva una gran rosa abierta, y en el interior bandó de follaje y capullos de rosa con gotas de rocio.

Una fanchon Luis XV, de tul blanco, guarnecida de pequeños rulós de raso blanco, con collar de tul y raso blanco, que termina con un lazo de raso.

Por delante se ve una diademar de lilas blancas con follaje primaveril, verde claro. Un sombrero de granadina negra, todo bordado de seda color de paja, con barbas de granadina rodeados de blonda color de paja. Al lado lleva un adorno de plumas rizadas, del mismo amarillo, y en el interior hay un ruche de blonda con diadema de azabache.

Una fanchon abullonada de crespon gris perla, guarnecido de blonda del mismo color.

En el interior diadema de follaje gris plateado, con capullos verde claro, como los de la primavera.

Y un sombrero de tul gaza blanco. con sesgo de tafetan verde claro, formando por detrás un grueso lazo cuyos cabos están guarnecidos de franjas.

Por delante adorno de largas yerbas verdes, sostenido con un alfiler de oro.

Cintas de atar de tafetan verde.

Vemos pues que las modas que recienten ya de la estacion primaveril; los oropeles comienzan á desaparecer y en su lugar se ven lilas y violetas, el verde claro sucede á los colores de fuego y de llama.

JULIA.

DESCRIPCION DEL FIGURIN ILUMINADO.

El primer traje es de tafetan color Isabel. Falda de cola recojida y sostenida por una cinta plegada; cuerpo alto, abierto, con cuello y vueltas pequeñas.

Mangas lisas abiertas hacia el puño, con listitas por encima del brazo, cinturon anudado hacia la derecha.

Cuello y mangas de tela fina. Guantes de cabretilla.

El segundo traje llamado 'Franchonnete' no tiene cola.

La primera falda es de tafetan gris y está guarnecido con un alto plegado, (pliegues aplastados), seguido de un bolante pequeño tambien plegado.

Cuerpo ruso de mangas lisas, este cuerpo es de tafetan gris.

La segunda falda de tafetan verde lleva el delantero redondeado y tiene una guarnicion compuesta de una banda á cocas, orlada de raso; franja en el borde, coronada con una pasamaneria sin azabache.

Sobra el delantero hay dos bolsillos redondos adornados de pasamaneria con franja.

El vestido va recojido por detrás mediante un paño fruncido que forma tontillo. Los bordes de cada paño sobre los lados son dentados.

La pequeña confeccion que acompaña á este traje es del mismo tafetan verde y tiene las puntas cruzadas bajo el cinturon por detras y por delante.

El cinturo lleva por detrás lazos y largas puntas. Cuello y mangas bordadas. Guantes de cabretilla.

TRAJE DE BAILE.

Es un vestido de faye rosa con listas de entredos de encajes puestos á lo largo. Túnica de raso color de rosa, recojida á cada lado con rosas montadas sobre follaje de terciopelo negro.

Largo cinturon de terciopelo negro. Cuerpo escotado de forma cuadrada, y berta compuesta de terriopelo negro y de punto de Inglaterra.

Peinado recojido sobre las sienes y rodete á cocas con rizados "Bacante" que caen sobre el cuello.

MODELOS DE SOMBREROS.

Los tres sombreros de formas tan distintas de los figurines no carecen de originalidad ni de gracia. Los tres han sido usados por una señora parisiense á principios de año.

El primero es una especie de toca de terciopelo violeta, con galon perlado de cuentas de azabache en torno del ala. Banda de encaje anudada bajo el rodete.

El segundo, de una forma imprevista y algo osada, es de terciopelo negro forrado de razo azul; el casco lleva adorno de azabache. Lazo de raso y cintas azules.

El último modelo es de terciopelo verde Metternich con sesgos de raso del mismo verde y pluma blanca puesta de lado, á la Emperatriz.

TRAJE DE PASEO.

Primera falda de poult de seda, guarnecida con un volante á gruesos pliegues; segunda falda lisa recojida á la Luis PIV.

Casaca corta ajustada, con faldetas cuadradas y guarnecida con un rico entredos de azabache y un alto volante de guipure.

Dos cordones anudados por detrás á cada lado de la casaca, completan este gracioso traje de paseo.

En la cabeza un sombrerito llamado fanchon, de terciopelo negro, bandó de azabache, y cordon que pasa sobre el rodete y va prendido de lado con un lazo de borlas. Cuello y puños blancos, y guantes de Sajonia.

TRAJE DE BAILE.

He aqui un vaporoso y elegantisimo traje de baile.

Vestido de raso azul y en el bajo un grueso bullon de tul adornados con pámpanos de follaje matizado y diamantino.

Larga túnica de tul abullonado adornada con rastros del mismo follaje, que se escapan del cuerpo y caen haste el bajo de la túnica.

Collar de gruesas bolas de oro, y abanico antiguo de estilo Watteau.

---

que rodean la estrella; dos blanson cos y colorados, y los otros dos verdes y morados. El rededor de la palma se compone de dos contornos colorados con uno blanco entre los dos, los rasguitos escalonados son blancos. El rededor de la zapatilla se hace de mismo modo. Las estrellas tienen cuatro contornos alternados, azales y blancos; el centro y las venas son amarillos. Las hojas tienen el contorno exterior verde y el contorno interior colocado con venas amarillas.

El sembrado de estrellitas se hace con seda colorada y blanca.

Las líneas que forman rombos son de seda morada con puntos blancos pasados al traves por encima.

Los colores se disponen del mismo modo en el rededor de la zapatilla.

Estas zapatillas se almohadillan y se forran de raso pespunteado en rombos, con una ruche estrecha de cinta de raso colorado al borde.

LENCERIAS Y TOCADOS.

N.° 1. *Tocado de soirée*—El delantero de este peinado se compone de seis pequeños bandós bombeados; los dos que caen sobre la frente están ligeramente ondulados, y los de los lados recogidos hácia atrás; en estos últimos hay un rizado postizo que imita los cabos de los bandós cayendo sobre los bandós lisos, y el rodete se compone de cocas á raiz derecha, puestas muy altas. Este peinado está polvoreado y adornado con una guirnalda de rosas pompon con follaje.

N.° 2. *Tocado de mañana*—La gorra que constituye este tocado se forma con un abullonado de muselina rodeado con una guarnicion tambien de muselina; esta último realzada con una puntilla de encaje. El casco lleva por adorno un lazo de encaje baja el cual hay anchos ataderos.

N.° 3. *Tocado para comida de etiqueta*, compuesto de cintas de terciopelo encarnado, cubiertas con tres bandas de entredos de guipure; la guarnicion de detrás está formada por un encaje guipure cuyas estremidades ofrecen un lazo á cada lado. Las cintas de atar son de razo blanco y se sostienen debajo de la barba con un lazo de terciopelo.

N.° 4. *Fichu Maria Antonieta*—El medio de este fichu se compone de un abullonado de muselina lisa, guarnecido con un encaje de guipure y de cintas de terciopelo dispuestas en zigzags, habiendo entre cada honda lazos de guipure; el alto está adornado con una pequeña ruche de razo blanco, y los dos grandes cabos flotantes están anudados por detrás y completan el conjunto de este elegante modelo.

N.° 5. *Cuerpo de soirée*—Este cuerpo no tiene mangas y está redondeado por de-

---

68

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

mis ideas, y me apresuro á declararos que no soy mas que vuestro amigo, milady, no vuestro esposo: creo que esto será siempre.

—Pero, milord, yo me he casado con vos en plena libertad, sin violencia alguna, dijo Débora con una alegria intima.

—No importa, no importa, sois completamente libre, señora, y en prueba de ello me separo de vos tal vez para no volveros á ver.

—Os seguiré, milord, os seguiré.

—Yo os lo prohibo, señora. Escuchad mis órdenes, y obedecedme como debe obedecer toda buena y noble esposa á su marido.

Lord New-Tower dijo estas palabras de una manera demasiado séria.

Débora se apresuró á asirse á aquel cabo de salvacion que se le presentaba, porque para ella hubiera sido un horrendo sacrificio, á pesar de lo que habia dicho á Milagro, la vida íntima del matrimonio con lord New-Tower.

—Obedeceré, señor, obedeceré, dijo Débora.

—¡Ah! no os ofendais por esto, señora mia, dijo lord New-Tower: yo abuso de mi autoridad de marido en favor vuestro; mi mayordomo tiene instrucciones: ahora partireis escoltada por mis criados á mi quinta, permanecereis en ella algun tiempo, el que gusteis; pero os ruego vayais á daros á conocer como lady New-Tower, á Lóndres: permaneced alli ó idos si quereis á visitar mis estados en el Devonshire; os aseguro que os adorarán mis sencillos colonos: no os encargo mas que una cosa, y es que gasteis como el fuego, que no permitais que ninguna lady os vaya delante, porque me represent ais, señora; gastad sin miedo, satisfaced costosos caprichos; aunque no los tengais, buscadlos. Ahora, mi buena señora, permitidme os acompañe hasta vuestro carruaje: os suplico mireis con indulgencia mi quinta: no es tan portentosa como la del caballero Milagro; pero si quereis podeis copiar en ella todas las maravillas que hay en la otra: os lo agradeceré. ¡Ah! os recomiendo que no tomeis otro té que el de nuestras posesiones de Hong-Kong. ¡Ah! os advierto que cuando vayais á Lóndres, el vizconde de Charlestong, mi primo, se apresurará á ir á visitaros: ponedle sin reparo en la puerta de la calle como á un canalla; es un libertino, un miserable; yo no le he recibido nunca en mi casa: cuando me ha pedido dinero, he atado una bolsa en la punta de un palo, y se la he dado por el balcon, quedándome con el palo para sacudirle si se atrevia á entrar. Me disgustará mucho que le favorezcais: dadle únicamente el dinero que os pida para que no ande con los codos rotos, deshonrando nuestro nombre, mi inmediato: ¿qué mas tenia yo que deciros? ¡Ah! cuidad mucho de tener buenos *tobis*; yo soy miembro del Jockey-Club; apostad muy fuerte en las carreras: no os olvideis de que me representais; renovad todos los años el nueblaje de nuestro palacio de Picadilly. ¡Ah! tomad una numerosa servidumbre de señoritas pobres, pero bien educadas y hermosas: vestidlas con esplendidez; mantened los abonos en los espectáculos, y asociaos por fuertes cantidades á todas las sociedades humanitarias, sin olvidar el fomento de la cria del caballo.

—Pero segun las instrucciones que me dais, milord, parece que os despedis de mi hasta la eternidad.

—Voy a correr eventualidades, señora, de las que no sé cómo saldré: por el momento, voy a buscar á esa doña Dolores, á esa tristisima viuda: yo, sabiendo que ha sido secuestrada, no puedo prescindir de buscarla.

—Os habeis enamorado de ella, milord?

—¡Ah! yo no amo á nadie mas que á vos: no habia amado nunca; no volveré á amar: vos sois mi entusiasmo, mi fé, mi mundo; vamos, señora, á despedirnos, y partiremos: á propósito he hecho venir dos carruajes.

Hubo une larga y tierna despedida.

Despues salieron Milagro y Adela con Aquino y Magdalena, y milord y milady New Tower, de casa de Matilde y Elias, con los cuales se quedaron para no separarse mas, el padre Luis y Berta.

Lord New-Tower dió el brazo para subir en su carruaje á Débora, se despidió de ella, y el carruaje partió hacia la quinta de lord.

Este se metió en otro carruaje y fué á parar en la calle de Santa Teresa, en la puerta de la taberna de Matalobos.

CAPITULO XXXI.

DE CÓMO LORD NEW-TOWER, NO HABIENDO PODIDO TENER ESPOSA, TUVO UNA ESTRAÑA QUERIDA.

Era muy tarde.

Se habian ido ya todos los bribones concurrentes á la taberna de Matalobos, y este dormia profundamente, lo mismo que su sobrina.

Pero tales eran los golpes que daba á la puerta el lacayo inglés de lord New-Tower que al fin la muchacha despertó.

—¡Tio! ¡tio! dijo: me parece que llaman; ¡vaya! y no es que me parece, sino que llaman de verdad; ¡y echan la puarta abajo!

—Calla, muchacha. ¿Que será esto? dijo Matalobos: ¡y qué poco que me gusta á mi que me llamen de esa manera á estas horas! Anda y abre.

Javierilla se fué á la puerta.

—¿Quién es? preguntó con voz grosera.

—Un conocido antiguo, contestó lord New-Tower.

Javierilla le conoció por el acento.

—¡Calla! dijo: ¡pues si es aquel señor inglés tan rico, de que se está acordando siempre mi tio.

Y abrió la puerta.

—¿Viene ested solo, señor? dijo.

—Completamente solo, contestó lord New Tower entrando en la taberna, que estaba á oscuras; solo, en la noche que debia estar mejor acompañado.

Javierilla no tomó acta de estas palabras que le importaban muy poco, apesar de que el inglés las habia pronunciado con un tono tal, que se comprendia el dolor del sacrificio que habia apurado al separarse de Débora.

—¡Tio, tio! dijo Javierilla: aquí esta aquel señor inglés que está usted mentando todos los dias.

Matalobos se echó de un salto fuera de la cama, se encajó á oscuras los calzones, el chaleco, la faja y la chaqueta, y salió descalzo.

—¡Pero, muchacha de los de los demonios! esclamó Matalobos: á ver si enciendes luz.

—Ya está, dijo Javierilla al mismo tiempo que aparecia la luz en un gran velon de Lucena.

El inglés estaba en medio de la taberna de frac y guante blanco, tal como se habia casado.

Estaba ya en primavera y se podia prescindir del abrigo.

Pero con esa serena elegancia de los ingleses, elegancia que para nosotros hace rara a causa de la estrechez del traje, lo largo del cuello de la camisa y de los puños, el inglés hacia una figura compnletamente fuera del cuadro de la taberna.

—Señor mio, dijo á Matalobos; os necesito.

—¿Y para qué me necesita vuecencia? dijo Matalobos, que sabia que lord New Tower era duque y grande de Inglaterra.

—Tengo que buscar á una mujer que se ha perdido.

—Pues mire vuecencia, dijo Matalobos: si se ha perdido ella sola, el diablo que la encuentre, porque cuando las mujeres se pierden, perdidas se quedan; pero si es que la han perdido, vamos, que se la han llevado, entonces no hay mas que saber quien se la ha llevado, y en sabiendo quién se la ha llevado, por la soga se saca el caldero. Y se me antoja á mi que ya sé yo quién es la mujer que vuecencia busca, y sino, vamos á ver ¿es una señorita que se llevaron hace un mes de la ramblilla del Butarque al puente de las Ontanillas y alli le mataron el marido?

—La misma persona, dijo el inglés.

—Pues mire vuecencia, dijo el tabernero, que aqui hay un poquillo de lio y no es la cosa tan fácil como parece, porque, en fin, á todos los tunantes de la partida del Calvo les echaron el guante en Leganes; digo mé nos a cinco, que son, Mariquita la Zorra y Escarabajuelo y Miserere y Trepe y Nariz y media, que se escurrieron, y de ellos no se ha vuelto á tener noticia ni se sabe por donde andan, como no sea Mariquita la Zorra, que a ese le encuentro yo mañana por la mañana.

—¿Y no se le puede buscar esta noche?

—De modo y manera, señor, que si vuecencia se empeña, á seguida; pero le advierto á vuecencia, que aunque vayamos á Vilches, como la Zorra estará cazando gallinas, porque no se ha de morir de hambre, y no volverá hasta una hora antes de amanecer, pasaremos tontamente una mala noche, cuando aqui la podemos pasar mejor; digo, aqui no pero tengo yo ahi á dos pasos una comadre, y el compadre está afuera, y tiene buena cama y unos bigotes que ya me lo han dicho á mi; como que es gaditana y del barrio de Santa Maria legitima, con unos ojos como dos tazas, morena, buena hembra y con la edad en la boca, porque todavia no tiene mas que treinta años, y las buenas mozas hasta los cuarenta no cierran. Vaya, señor le voy á echar á vuecencia un vaso de vino, blanco de la Nava del Rey, que ni el Jerez, para que se le pase un tarugo que vuecencia tiene, que se lo estoy yo conociendo á vuecencia, y que no debe ser flojo, porque tiene vuecencia una cara, y menea los ojos de una manera, y está dale que le das al dedo meñique de la mano izquierda; y cuando un hombre tiene tan en movimiento el dedo meñique, es que le pasa algo negro.

—Si, bebamos, dijo el inglés.

Matalobos se fué á la mesa de los pellejos, y de uno pequeño y blanco de ternera, llenó un jarro de vino de color de oro; y luego, en un gran vaso con asa, con flores talladas y pintadas y borde dorado, puso vino del jarro y lo dió á lord, que apuró de un trago el contenido, aunque pasaba de un cuartillo.

—¿Pues vuecencia habrá traido coche? dijo Matalobos.

—Precisamente, contestó el inglés.

—Pues bueno, lo meteremos ahí en el patio bajo el cobertizo (ya sabemos que la taberna de Matalobos estaba en el fondo de un cocheron descubierto), y lo que es los caballos los llevaremos á la cuadra, que como aqui paran matuteros, la tengo y buena. Y ya se yo que los caballos que traerá vuecencia serán de esos que se comen siete celemines. Descuide vuecencia, que aqui se les cuidará á cuerpo de rey. Y lo que es los criados, al cuarto de los matuteros, que no hay malas camas, y vuecencia á casa de la Gorita, y ya me dará vuecencia las gracias; y luego, mañanita por la mañana, si vuecencia quiere, iré yo á Vilches y me veré con Mariquita la Zorra y le preguntaré y me lo traeré si es menester.

—Iré yo con usted, dijo lord New-Tower; estoy ya de viaje, y un viaje interminable, y esta es mi primera posada.

—Pues bueno, deje vuecencia: voy á poner me los zapatos y á meter el coche, y luego á pasame por casa de la Gorita, para no pillarla de sobresalto, que es una hembra muy delicada y hay que tratarla con mucho respeto.

Y Matalobos se entró dentro, se calzó, sacó de debajo de la almohada una navaja del tamaño de un machete, se la metió en la faja, se puso una media capilla y una gorra que no habia por donde cogerla, se salió, abrió el portalon, metió dentro el coche, acomodó los caballos en la cuadra, los criados en una especie de pajar, se fué, atravesó la calle de Hortaleza y se metió en la de San Opropio, parándose delante de un casuco de un solo piso.

El inglés se quedó paseándo en la taberna, sin mas compañía que Javierilla, que estaba sentada haciendo méritos, muy séria y muy melancólica, apoyada la barba en la mano y enseñando un pié de á palmo á pesar de que era muy pequeña.

El inglés no la hizo el honor ni aun de dirigirla la palabra.

Matalobos llamó á la puerta del casuco de la calle de San Opropio de una manera particular, sin hacer gran ruido.

Dos minutos despues de haber llamado, se abrió un ventanillo y se oyó una voz ronca de hombre que dijo:

—¿Qué se ofrece, Matalobos?

Lo que quiere decir que el de arriba habia conocido al de abajo en la manera de llamar.

—Lo que se ofrece, dijo Matalobos, es que te vistas y te largues, que estás estorbaudo.

—¿Ho caido negocio?

—Y bueno: de miles de duros, chiquillo; pero si quieres saber los pormenores te vas dentro de media hora por casa y hablaremos.

—Pues bueno, allá voy.

—Dile á la comadre, para no cogerla desprevenida, que ha caido raton; y que á ver si sabe ser persona decente, que el caso lo requiere.

—Bueno, hombre, bien, dijo el otro.

Y se quitó de la ventana.

Matalobos sacó de un bolsillo de su chaqueta un cigarro de á cuarto, le encendió con un fosforo de carton, en lo que tardó lo menos diez minutos porque el coracero era rebelde, se lió en su capilla y se fué á su taberna.

El inglés seguia paseándose.

—Pues la señora Gorita, dijo Matalobos, está dispuesta á recibir á vuecencia como vuecencia merece. Pero como es ya tarde y estaba en la cama, será menester esperar un poco á que se vista.

—Tanto mejor, dijo el inglés: ha empezado á esperar esta noche, y seguiré esperando hasta la eternidad.

—¡Caramba! pues paciencia es, señor duque.

—Hemos nacido para tener paciencia.

—Tambien es verdad, dijo Matalobos; vuecencia tiene mucho talento y conoce las cosas. Mira, anda, véte á acostar, Javierilla, que pareces ahi una ánima en pena y maldita la falta que haces aqui, gorgojo.

Javierilla se fué de muy mal talante: no habia podido hacer la conquista que se habia propuesto.

—Vaya otro trago del blanquillo de la Nava, dijo el tabernero.

—Perfectamente, contestó el lord, bebiéndose de un tiro otro cuartillo de vino.

—Ahora que como yo creo, ya la señora Gorita se habrá adecentado, dijo Matalobos, si á vuecencia le parece nos iremos para allá.

—Perfectamente, dijo el inglés.

Y se fué tieso y rigido detras de Matalobos.

Llegaron á casa de Gora (es decir, Gregoria) y llamó Matalobos.

Inmediatamente se abrió la puerta y apareció una mujer especial, de cuyo aspecto y cuya valia solo puede hacerse cargo el que conozca las gaditanas hermosas de aparejo redondo.

Gora tenia en la mano una lamparilla de bronce con mechero de velon.

Lord New-Tower retrocedió.

—¡Ah! dijo: una circasiana.

—¡Qué! ¿qué es lo que usted dice, señor? dijo Gorita con ese acento suave, querencioso, de las andaluzas, con su gracioso ceceo peculiar: yo no me llamo Casiana, ese es un nombre muy feo; me llamo Gorita Repollo y Ruiz, soy hija de un cortador, ¿usted entiende? y nacida y criada en muy buenos pañales; como que el padre de mi padre era el pregonero de Cadiz y la madre de mi madre era hermana de una hija de un verdugo que le llamaban el tio Higo Chumbo, gitano por mas señas, á quien yo no conocí porque se murió hace mas de doscientos años, ¿entiende usted? pero que ha dejado mas fama que Barceló por la mar. Conque ya sabe usted quién soy yo y de dónde vengo y mi genealogia. Lo demás está á la vista y para servir á usted.

—Vaya, bueno, señora Gorita, dijo Matalobos; todo lo que usted ha dicho está muy bien, como que usted no puede hacer cosa mala, y yo mes las *toco*, me *najo*, me ausento, que aqui estoy yo de mas, y ya sabe usted lo que tiene que hacer: tratarme como á las niñas de sus ojos á este señor, que es muy buena persona, asi como si no dijéramos la cosa, ingléa y duque y grande de Inglaterra y con tratamiento; que no se le vaya á usted á ir la burra, señora Gorita, porque á las personas se las debe tratar como á lo que son. Y quede vuecencia con Dios, y hasta el amanecer, que vendré á despertar á vuecencia.

Y Matalobos se lió en su media capilla, se puso su gorra indefinible, y se largó por la sombra, como dicen los tunantes.

Gorita, que usando de una frase andaluza tenia el cuerpo mas zaragatero del mundo, se quedó mirando al inglés con los ojos entornados y meneando la cabeza y sonriendo como un diablejo y dando con la punta del pié en el suelo, y dijo:

—Pues me parece bien: vea usted por donde sin comerlo ni beberlo se me ha entrado á mi por las puertas un dolor de cabeza: ¡vaya un mozo *vari* y rubio como las candelas y derecho como una vela! Pero ande usted para adelante, señor, que no nos hemos de estar aqui entre puertas como los presos de la cárcel; y perdone usted que yo no le diga vuecencia, porque como no estoy acostumbrada, lo voy á decir una vez y ciento no, y va á ser un trabajo; ea, eche usted para arriba, que tengo yo, gracias á Dios, mi sala muy bien puesta para recibir si es menester al rey que venga en persona.

Y tiró por las escaleras arriba, haciéndolas crujir bajo su peso de buena moza.

El inglés se fué detrás con cierto placer, porque, como él decia, habia encontrado en Europa una circasiana.

Se habia cruzado para lord New-Tower una distraccion que le venia como llovida del cielo, dada la situacion estraña y dificilísima en que se encontraba.

Sabido es que los ingleses sienten una especie de delirio furioso cuando están mano á mano con una de esas morenas encendidas que se encuentran en Andalucia; tipo encantador, rarisimo, inapreciable.

Veamos cómo era Gora.

Mediana estatura, ni alta ni baja, esbelta muy metida en carnes, pero con unas formas dulces, puras, encantadoras; los ojos tenian algo de diabólicos por lo negros, por lo vivos, por los ardientes, por lo decidores, eran dulces como el azúcar; admirables cabellos negros, rizados, con la raya sesgada y espesa; grandes rizos que llegaban hasta la mitad de las mejillas, sujetos con pequeñas horquillas empavonadas; largos pendientes de coral de los de cabecilla; collar de corales de cuatro ó seis vueltas con broche de oro esmaltado; un pañuelo de Manila de color de naranja bordado en colores y atado á la cintura; falda corta de seda á rayas negras, verdes y encarnadas, con volantes; media de seda; zapato descotado con cintas y los brazos desnudos.

La piel suavisima, y aun con la vista se notaba que la carne de Gorita era dura y fresca.

El inglés se distrajo por un momento de Débora, de su situacion, de todo y dijo para sí:

—A esta muchacha la compro yo, valga lo que valga, y me la llevo á viajar.

Gorita trasteó de tal manera al inglés, que por la mañana cuando fué á llamarle Matalobos estuvo á punto de abandonar la empresa de buscar á Dolores.

—Vaya, ¿y que tal se ha pasado la noche, escelentisimo señor? dijo Matalobos.

—Perfectamente, contestó el inglés: la hemos invertido en tratar un acomodamiento esta señorita y yo; de lo que resulta, que se viene conmigo: he descubierto en ella una gran aficion á ver mundo, y como yo voy á hacer grandes viajes, esta señorita y yo nos hemos convenido.

—Me parece bien, dijo Matalobos; y dígame vuecencia: ¿no cabe nadie en la compañía? porque mire vuecencia, yo seria muy bueno para acompañarle; porque aqui y allí y en Valladolid y en todas partes yo soy todo un hombre; y digo, me parece á mi que en poniéndome yo la librea de vuecencia, soy yo un ayuda de cámara de los buenos; y luego, que tengo yo un compadre que se llama la Pulga, (esta pulga era la que picaba en el corazon de Gorita,) que mire vuecencia que no hay dos mozos mas guapos que él en toda la redondez de la tierra; y luego, la Javierilla mi sobrina, podia servir de doncella á la señorita Gora, que ya se conocen y se llevan muy bien; y vea vuecencia como así tiene á su alrededor una familia que le estima, y capaz hasta de dar la piel por vuecencia.

—Perfectamente, dijo lord New Tower; esta señorita y yo hemos convenido ya: me acompañará vestida de hombre, vivirá conmigo, comerá conmigo, irá á todas mis escursiones, y yo la asigno una pension de dos mil libras esterlinas.

—¿Y cuanto es eso, señor? dijo Matalobos rascándose una oreja.

—Cada libra esterlina vale noventa y seis reales españoles.

—De modo y manera, dijo Matalobos

lante. Se hace de tafetan de color claro, tiene por adorno anchas bandas de entredos de guipure y se lleva sobre un cuerpo de muselina de pliegues menudos. Este gracioso modelo se halla muy admitido entre las jóvenes de buen gusto.

N.° 6. *Chaqueta de interior*—Esta prenda se hace de tela blanca así como de terciopelo de todo color. Es redonda por delante y tiene largas faldetas por detrás.

Toda la chaqueta va adornaba con trencilla de oro; las mangas son ligeramente cintradas por el codo y muy angostas por abajo.

N.° 7. *Fichu de soirée*—Este ficho es de muselina lisa y se compone de abullonados de diferentes anchos; los anchos se quedan trasparentes y por bajo de los mas estrechos se pasan cintas de tafetan. Todo el fichu está guarnecido con un alto encaje de guipure, así como el escote.

N.° 8. *Fichu de muselina*—Este está hecho á pliegues menudos y forma corazon podelante. Todo el fichu está adornado con archos sesgos de tafetan orlados de guipure.

Revista de Paris.

El juéves último se celebraba en Paris la fiesta que llaman los franceses *media-cuaresma*, la cual viene á ser lisa y llanamente una resurreccion del carnaval durante veinte y cuatro horas. Este dia es la fiesta de las lavanderas, y en lugar de la procesion del buey gordo, tenemos las historiadas comparsas de esas pobres trabajadoras que ganan penosamente el sustento en los lavaderos del rio, y que despues de haber elegido una reina y paseádola por las calles de Paris con gran séquito de gente desocupada y de buen humor, tienen por la noche sus comilonas y bailes de máscaras que duran hasta la mañana siguiente. A fin de disfrutar de tan solemne espectáculo, la poblacion de Paris hace lo que el domingo y el mártes de carnestolendas, esto es, sale en masa á ver á la reina de las lavaderas, y pasa la tarde en los boulevares y los paseos. Siempre es un dia de fiesta popular, y como estos en Francia escasean mucho, los pocos que hay se aprovechan generalmente. La Opera dá tambien el último baile de máscaras de la temporada en la noche de la *media-cuaresma*, y en muchas casas particulares se hace otro tanto, sin que sean estos en verdad los bailes menos animados de la temporada.

A propósito de bailes de disfraz, se cita uno tan bril ante dado últimamente en uno de los salones mas aristocráticos, que nos ha parecido oportuno hacer dibujar los trajes mas notables que se lucieron en él, y que verán nuestros lectores en la página 213 de este número. Los letreros que acompañan explican suficientemente los trajes; sin embargo, haremos notar aquí el que lleva el título de Cuestan Romana, por la razon de que el adorno de toda la vestidura consiste en los famosos hierrecillos que durante un par de semanas han entretenido á la poblacion de Paris, y que actualmente están dando con igual éxito la vuelta a toda Europa. La Boda Watteau forma una coleccion de trajes á cual mas brillantes.

Tanto esta fiesta como todas las que se dan en este tiempo, la flor priviligiada es la violeta. El consumo de violetas que se hace en Paris es inmenso. Como la estadística se apodera de todo, ella nos dice que al cabo del año se despachan en Paris sobre seis millones de ramilletes de violetas, que representan un valor de 545,750 francos.

Es pues un importante ramo de comercio, en el cual hay alza y baja, segun las variaciones de la temperatura. Los bosques de las inmediaciones de Paris suministran por esta época del año las enormes cantidades de violetas que recogidas por los aldeanos, vienen en carros á Paris y se venden al por mayor y las pobres mujeres, que luego circulan por las calles ofreciendo ramitos á sueldo. Durante el invierno los jardineros tienen el monopolio con sus invernáculos; pero llegada la primavera, la gente del campo se aprovecha como hemos dicho, de las violetas que se dan espontáneamente en los bosques.

Ya comienzan los parisienses á pensar en sus emigraciones á las aldeas. Las casas campestres se disponen para la nueva temporada, á la vez que florecen las lilas y se sacan de las estufas las plantas de adornos Este tiempo es el mas apropósito para los merodeadores de baja esfera y ya estos dias señalan los diarios los hechos y proezas de algunos de ellos en Moudon, Bellevue y otras localidades frecuentas por la gente rica.

En caso de estos vamos á citar á continuacion para que se vea la osadía y la desenvoltura con que operan los que se dedican á este mal oficio.

Una de las celebridades medicales de Paris ha sido aquí la victima.

Dias pasados cuatro hombres se presentan en la casa de campo del facultativo vestidos con el traje especial de los mozos de las empresas de mudanzas, y acompañados del carro indispensable, con sus letreros correspondientes, y dirijiéndose al portero, le manifiestan que estaban encargados de llevarse los muebles á otra casa situada al Oeste de Paris, que acababa de comprar el médico.

El portero que no habia recibido órden ninguna, se sorprendió algun tanto; mas no obstante como sabia que su amo habia comprado en efecto una propiedad hacia poco tiempo, abrió las puertas de las habitaciones.

Los cuatro hombres examinan y calculan que podian llevarlo todo de una sola vez, se encaminan á una taberna contigua para mandar preparar un almuerzo, y convidar al portero que los acompañe.

La comida que alegre, y como se prolongára demasido, el que hacia de jefe de la banda esclamó de repente:

—Amigos mios, el tiempo pasa, y nos va á costar mucho trabajo hacer nuestro viaje antes que sea de noche. Otra botella mas, y manos á la obra.

Convidaron á unos vecinos que se hallaban en el rústico establecimiento, y luego se dispusieron á cargar los muebles.

El mismo individuo que antes habia hablado, tómo nuevamente la palabra, y dirigiéndose á los convidados, les dijo:

—Si quisieran Vds; ayudarnos á cargo, nos harian un gran servicio; hemos perdido aquí mucho tiempo.

Todos aquellos hombres se apresuraron á prestar el socorro pedido, y la operacion se despachó con una rapidez extraordinaria.

El tabernero y otras personas del pueblo deploraban amargamente aquel cambio de residencia, pues el médico tenia muchos amigos á quienes daba grandes comidas, por lo cual deiaba dinero en la localidad; pero no habia mas remedio que resignarse.

Los cuatro individuos se fueron con su botin apresuradamente, porque como ellos decian, ya era tarde.

Ahora bien, pasados dos ó tres dias, el médico llegó á su casa, y apenas salió de la estacion del ferro-carril, le manifestaron el sentimiento que su marcha habia causado á la poblaciou de la aldea.

—¡Yo, marcharme! esclamó sorprendido; jamás he pensado en tal cosa.

—¿Pues no ha comprado Vd. otra casa? le dijeron.

—He comprado una posesion para renta, mas no una casa de habitacion, y no pienso moverme de este pueblo.

Entonces le noticiaron su mudanza.

El médico al pronto no quiso creerlo; pero llegado á su casa, vió que no le engañaban, y que todo lo que tenia que hacer era comprar otros muebles. Con efecto, á pesar de las pesquisas praticadas, ha sido imposible descubrir á los autores de esta comedia desempeñada con tan feliz éxito.

Otro chasco no menos pesado; aunque de distinto género, figura igualmente entre los acontecimientos menudos de la semana.

El lúnes último á poco mas de las doce de la noche, la detonacion de un arma de fuego ponia en movimiento á todos los inquilinos de una casa de la calle del faubourg Poissonniere.

Hé aquí lo ocurrido:

Un dependiente de una casa de comercio que ocupa un cuarto en el quinto piso de esta casa, tiene la singular costumbre de dormir con la llave puesta en la puerta de su humilde morada, y siempre que le reconvienen por su imprudencia, responde riendo que en su domicilio no hay nada que pueda dar tentacion á los ladrones, y que á mayor abundamiento, á la cabecera de su cama se encuentran algunas armas que bastarian en caso necesario para su defensa.

En la noche susodicha, dice el periódico la «Situacion», el jóven se despertó sobresaltado por el ruido de una silla que cayó al suelo, é incorporándose en su cama, distinguió vagamente en medio del cuarto una masa negra que parecia arrastrarse.

Al punto echó mano á una pistola, y preguntó con voz trémula:

—¿Quién está ahí?

Mas nadie contestó, y la masa negra seguia adelantándose hácia su cama.

Espantado hasta lo sumo, el jóven hizo fuego, y los gemidos que oyó inmediatamente despues, le probaron que habia acertado tiro,

Sobre esto se levantó corriendo, encendió luz, y su sorpresa llegó al colmo cuando descubrió en el suelo al pobre Nabucodonosor.

Es de saber que en la misma casa habita un anciano célebre en otro tiempo por sus profundos conocimientos en las ciencias arqueológicas, pero cuya inteligencia se ha ido debilitando poco á poco, y en la actualidad se halla atacado de una singularisima mania. Imagínase este buen anciano que ha cometido grandes crímenes, y que Dios en su ira le ha impuesto el mismo castigo que al rey Nabucodonosor, esto es, que le ha cambiado en bestia.

Siempre que le acometen estos accesos, se encaja encima las ropas que le vienen á mano, y se arrastra á gatas por las habitaciones, lanzando ayes y gritos lastimeros. Nada mas inocente pues que esta locura, y así es que vive con sus hijos, los cuales se limitan á vigilarle cuidadosamente para que no se le suceda nada malo mientras duran sus accesos, y todo el mundo en la casa conoce al desdichado Nabucodonosor, que es objeto de todas las atenciones que se deben á quien se encuentra en tan triste caso.

Empero aquella noche se habian olvidado de tomar las precauciones ordinarias, y el anciano, bajo la influencia de una crisis repentina, habia salido de su cuarto envuelto en una manta, y despues de dar vueltas por las escaleras habia acertado á entrar en la habitacion del dependiente. Por Nabucodonosor, á quien llevaron al punto á sus hijos, que en lo sucesivo tendrán mas vigilancia.

Pasemos á los teatros.

Conforme ofrecimos en nuestra última revista, vamos á ocuparnos de la nueva ópera en cinto actos de M. Ambrosio Thomas, titulada *Hamlet*, que es la gran novedad de la Academia Imperial de Música, despues del *Don Cárlos* de Verdi.

El libretto, escrito por los afamados librettistas franceses Miguel Carré y Julio Barbier, está calcado sobre el terrible drama de Shakspeare que lleva el mismo título, diferenciándose del original en episodios insignificantes, y en el desenlace, pues Hamlet no muere.

No cumple á nuestra tarea de cronista hacer aquí un análisis detallado de una partitura que, el ejemple de las de Meyerbeer, se distingue ante todo por una abundancia de piezas inaudita: nuestro deber es mas humilde, consiste solo en señalar al éxito dando á conocer á la ligera todo aquello que ha sido objeto de crítica ó de aplauso. Por nuestra parte, sin adoptar completamente la definicion que hace Paul de Saint-Victor de la nueva opera diciendo «que es una partitura vacía en medio de un cuadro encantador,» nos atreveremos á expresar desde luego nuestro sentimiento al ver que un compositor como M. Thomas, el cual ha dado á luz obras tan inspiradas como el *Caíd* y el *Sueño de una noche de verano*, haya abandonado sistemáticamente la melodía por entregarse á una especie de recitado continuo, monótono y oscuro; pues á la verdad si algo halaga al oido en esta ópera se encuentra mas en los instrumentos que en las voces. Por desgracia, tal es la tendencia comun de que hacen hoy alarde los compositores franceses. Cuando trabajan para la Opera Cómica, aun suelen hacer alguna concesion á la melodía; pero al punto que han acendido á la Academia Imperial de Música, se diria que envidian los laureles de Wagner, el músico del porvenir, cuya comprension está naturalmente vedada á la limitada inteligencia filarmónica de las actuales generaciones.

El primer acto comienza por la coronacion de la reina y por un duo entre Ofelia y Hamlet, y concluye en la explanada de Elseneur con la aparicion del espectro. Esta última escena es imponente, mas por la situacion que arroja ya de suyo el drama del autor inglés y por el pavoroso espectáculo que se ofrece á la vista, que por el esfuerzo del compositor que ha aglomerado aquí las combinaciones armónicas, dejando el principal papel á los efectos de orquesta.

El acto segundo es el episodio de los cómicos, que tambien sirve de pretesto al autor para abandonar toda la importancia de la escena á los instrumentos. Hay sin embargo, una cancion báquica de Hamblet y una marcha, en las cuales da á conocer el compositor que si escluye de su ópera la melodía, es como ya hemos dicho, por sistema.

En el tercer acto tenemos el filosófico *Ses ó no ser* de Hamlet, que seguramente se acomoda muy mal á la música: no hagamos por esto un crimen al autor. En este acto hay un terceto muy aplaudible entre Hamlet, Ofelia y Gertrudis, y un duo entre Hamiet y la reina no menos celebrado, con la segunda aparicion del espector.

Hemos llegado al cuarto acto, que se destaca magistralmente de lo restante de la partitura. Es la muerte de Ofelia, precedida de un cuadro bellísimo.

Con efecto, es imposible imaginar nada mas poético y seductor que su introduccion, titulada *la Fiesta de la Primavera*. Los bailes de los campesinos que celebran el dia 1.° de Mayo la estacion de las flores, nos hacen descansar un instante del sostenido esfuerzo que es necesario hacer para ir siguiendo esta composicion interminable. Pero hé aquí Ofelia que por el abandono de Hamlet, ha ha perdido la razon, y que deshojando flores entra en el lago donde va á encontrar la muerte. Esta escena de la locura se compone de un largo recitado con algunos cantos como el wals y la melodía sueca, dignos de aplaso sin reserva; digámos sin vacilar; este acto ó mejor dicho esta escena, desempeñada por una cantatriz eminente, la Nilson, hizo fanatismo.

Al alzarse el telon para el último acto nos encontramos en el cementerio de Eleeneur, donde aparece el séquito mortuorio de Ofelia. Hamlet al reconocer á su amada; quiere darse muerte; pero otra vez aparece el espector para impedirselo y para preparar el desenlace á gusto de los autores franceses, esto es, haciendo que Hamlet mate á Claudio y que el pueblo aclame al principe rey de Dinamarca, con lo cual el espector se hunde para siempre en el abismo.

En este último acto citaremos la cancion de los sepultureros y una romanza de Hamlet, así como la marcha fúnebre que acompaña al entierro de Ofelia.

Por lo que hace á la interpretacion es verdaderamente admirable. Faure está notable como nunca en el papel de Hamlet lo mismo como actor que como cantante, y la Nilson se ha elevado á una altura en la que puede rivalizar con la Adelina Patti. La escena de la locura es toda una creacion, hará época en su vida de artista. No hay para qué decir que su triunfo ha sido imenso, imponderable. Los demás papeles son secundarios, mas los artistas encargados de ellos contribuyen á realzar el conjunto.

Por último, las decoraciones llaman la atencion, aun en este teatro donde la vista se halla ecostumbrada á las mas sorprendentes grandezas de aparato escénico. El castillo Elseneur, cubierto de nieve y alumbrado por la luz de la luna, forma un bellísimo cuadro, no menos que el del cementerio. El lago Azuel donde se sumerge la blanca Ofelia, es tambien una obra decorativa de gran mérito.

La orquesta digna de las mayores alabanzas, no solo en su conjunto, sino detalladamente, pues los solistas trabajan á porfía en los duos de clarinete y oboe, en las arias de violin y de flauta que se suceden con tanta frecuencia.

En conclusion, una ópera puesta en escena como *Hamlet* é interpretada por artistas como Faure y la Nilson, no puede sucumbir á las primeras representaciones, sino que tiene forzosamente cierta vida. Sin embargo, no creemos que la de *Hamlet* sea muy larga, á pesar del cuarto acto, que lo repetimos, es una página magistral de sentimiento y poesia.

MARIANO URRABIETA.

NACION ARGENTINA

Mayo 31 de 1868.

La situacion segun la Tribuna.

No creemos necesario contestar los errores y equivocadas apreciaciones de la 'Tribuna" sobre la situacion electoral.

Perderiamos inutilmente el tiempo: muchas cosas de las que dice ya no tiene objeto el discutirlas y otras nos conviene no discutir por el momento.

Pasados algunos dias hemos de ocuparnos de las ideas de la "Tribuna" porque interesa declarar los hechos para las cuestiones que pueden surgir en adelante.

Siga la "Tribuna" escribiendo artículos como el que ha escrito sobre la situacion que en ellos nos dará las armas poderosas con que hemos de demostrar sus errores.

La situacion es muy distinta de lo que crée la 'Tribuna".

No olvide que está hecha la eleccion de electores y que la incógnita á despejar es esta.

¿Los electores que han resultado por quién votaron?

La actitud asumida por el general Urquiza y el Dr. Alsina ¿qué modificaciones introduce en el cálculo probable de los votos de los electores?

Para resolver estas cuestiones la "Tribuna" debe empezar por preguntarse ¿es un ardid ó una promesa sincera la que ha hecho el Dr. Alsina al General Urquiza? Segun sea lo uno ó lo otro será lo que suceda.

Nos imajinamos que cada partido haya tomado sus medidas sobre las provincias remotas. Ya nada puede hacerse sobre Cuyo, Oeste y Norte. Lo que suceda lo veremos. Las candidaturas del general Urquiza y del Dr. Alsina despues del manifiesto que ha sorprendido y escandalizado á el pais, han de ser tomadas en Cuyo, Oeste y Norte como un negocio muy serio.

El efecto inmediato ha de ser de indignacion de los sostenedores de la combinacion Sarmiento—Alsina, que indudablemente, sin que falte un solo elector han de suprimir al Dr. Alsina, buscando entenderse con los sostenedores de la combinacion Elizalde—Paunero, á los que se han de adherir, porque estando en minoría y anarquizados, con la actitud del Dr. Alsina, no les queda otra cosa que hacer para evitar el triunfo del General Urquiza.

Sin ser profetas, creemos poder asegurar que en aquellas provincias no tendrá un solo voto el Dr. Alsina y que ha de ser unánime la eleccion por el General Paunero.

Tal vez se dividan los votos entre Elizalde y Sarmiento y Urquiza pero los que está con siga han de ser muy pocos.

La eleccion del Norte y Oeste será toda por el Dr. Elizalde, solo en Cuyo tendrá votos Sarmiento, si el peligro de que prevalece la candidatura Urquiza no los hace adherirse á todos los electores al Dr. Elizalde que cuenta con la poderosa é inconmovible base del Norte y Oeste.

Las noticias que vengan esta semana quitarán todas dudas sobre el resultado probable de esas Provincias.

En Córdoba, Santa Fé, Corrientes, Entre-Rios y Buenos Aires no es posible aun saber lo que habrá en estas provincias: se puede en pocos dias antes de la eleccion, modificar la opinion, segun se persuadan los electores de la importancia que le den al pacto Urquiza—Alsina sus mismos autores.

Hoy puede creerse razonablemente que es un ardid y entonces ni la mas mínima variacion habrá en la situacion anterior á la manifestacion del General Urquiza, pues los verdaderos amigos de este han de comprender que es un gran error el que ha cometido y apesar suyo ha de mantener su voto por Elizalde, afin de evitar el triunfo de Sarmiento salvando así al mismo General Urquiza del error que ha cometido.

Estas Provincias votarán como se sabia que lo harian sus electores y que hoy confiesa la "Tribuna"—Corrientes—Entre-Rios, Santa Fé y Córdoba, darán sus votos á Elizalde-Paunero y Buenos Aires en parte, dandole la mayoria sus votos á Sarmiento-Alsina.

Pero si realmente el acuerdo fuese sincero se va á crear una situacion muy definida, aunque inesperada.

Córdoba que bajo las candidaturas Urquiza y Alsina seria el predominio de los rusos tendria que uniformarse á las candidaturas que le evitarian ese peligro: y si bien puede haber votos por Sarmiento y Elizalde, ninguno habria por Alsina á menos de que todo principio desaparezca. Ni en hipótesis podemos admitir que hubiera allí un solo elector por el General Urquiza.

Buenos Aires daria un espectáculo que tal vez no sospechan ni el General Urquiza ni el Dr. Alsina.

La muestra la ofrece desde ya la «Tribuna.»

En cuanto á Santa Fé y Corrientes puede ser que el General Urquiza obtuviese votos; pero el Dr. Alsina no conseguirá ni un solo voto. La opinion de estas provincias está ya bien pronunciada. En Entre Rios mismo los votos por el Dr. Alsina no serian fácilmente conseguidos.

Interesados todos en aclarar la situacion, lo que debemos discutir es si es ardid ó sincero el acuerdo Urquiza-Alsina.

Para la «Tribuna» es ardid. El Sr. Terreros puede enviar sus artículos al General Urquiza.

Sarmiento—Alsina.

La República esperaba que se fijase el pensamiento de los que estaban por esta combinacion para juzgarla.

Ahí está ya el monstruo que han producido las combinaciones inmorales é inicuas que vamos á examinar.

Estamos persuadidos que los hombres honrados y sinceros que por caminos estraviados de que no se han dado cuenta han llegado á formar entre los sostenedores de esta combinacion, van á apercibirse de la imposibilidad de llevar adelante proposiciones imposibles.

Nosotros no discutiremos las personas de los candidatos. Debemos prescindir de ellas, para ocuparnos unicamente de la combinacion de sí misma. ¿Que significa Sarmiento Alsina? ¿Por que medios se ha llegado á este resultado? ¿Con que elementos cuenta esta combinacion?

Sarmiento Alsina no responde á nada, son ideas que se escluyen: estamos seguros que el mismo Sarmiento se ha de sorprender viéndose asociado á la negacion de todas sus cosas.

Es por eso que los medios por los cuales se ha llegado á este resultado son tan reprobados. Los elementos con que cuenta esta combinacion son negativos; muy pocos son las Provincias en que existen: fuera de Buenos Aires Córdoba, San Juan y Meadoza no hay un solo voto por ella, y en estas no tienen base en la opinion.

La eleccion de San Juan y Mendoza, Provincias que se creen entusiastas por Sarmiento-Alsina es la prueba mas concluyente de que no tenia semejante popularidad. Propiamente dicho no ha habido votantes, y si resultase eleccion, se ignora por quien votarán.

De Córdoba creemos que el dia de la eleccion no tendrá Alsina un voto, y que Sarmiento tendrá muy pocos.

¿Que diremos de Buenos Aires? La opinion pública estaba dividida, pero es innegable que la fraccion que sostenia á Sarmiento era la mas diminuta.

Fuera de los Sres. Ocampo, Piñero, y uno que otro individuo amigos personales de Sarmiento, no conocemos á nadie que estuviese por su candidatura. La admitian solo como arma de oposicion, pero sin contar con apoyo en la opinion. Pero los votos de opinion no bastan para fundar Gobiernos estables: así puede traerse el desquicio, pero no una Administracion que ofrezca garantías de órden.

Los electores que nombró el Dr. Alsina para que le nombrasen á él, no aceptaban á Sarmiento. Ha sido preciso que Alsina se convenza que no es candidato para que los electores desistiesen de nombrarlo.

Pero si se pregunta á cada elector en particular si está por Sarmiento, responde que nó, con rarisimas escepciones. Si se deciden á votar por él, es por razones que nacen de su nombramiento.

Pero bien persuadidos están que es voto perdido y por eso lo dan.

Creemos que si por una de aquellas casualidades que no se pueden preveer, hubiese probabilidades de que triunfase esa combinacion, los electores habian de reflexionar las consecuencias funestas de esa eleccion.

Un partido compuesto de los elementos que levanta la combinacion Sarmiento-Alsina es imposible. Hecha la eleccion se disolveria y nos traeria el caos y la anarquia. Pero no hay temor de esto. La inmensa mayoria del pais ha pronunciado ya su fallo, y esa combinacion solo quedará como un recuerdo que enseñará al pueblo, que combinaciones semejantes nunca prevalecen.

El pacto Alsina Urquiza ha venido á dar el último golpe á la combinacion Sarmiento Alsina, porque si es un ardid electoral no hará mas que asegurar el triunfo de Elizalde Paunero que tendrá el concurso de los electores en que pueda influir el General Urquiza, y si es verdadera, sublevará la opinion publica de Buenos Aires y demas provincias que sostenian á Sarmiento y Alsina, porque ante el peligro del triunfo de Urquiza han de abandonar un candidato que no tienen mayoria y ante la infidencia de Alsina han de retirarle su voto que los cubriria de oprobrio, si lo mantuviesen habiendo sido tan perfidamente traicionados.

La «Tribuna» puede cantar victoria, pero en pocos dias ha de conocer el error en que está sobre el estado actual de la cuestion electoral.

Los electores de Buenos Aires y el pacto Urquiza-Alsina.

Es ya fuera de duda que la "Tribuna" aseguraba un hecho cierto, cuando decia que los electores de Buenos Aires darian sus votos por Sarmiento-Alsina, á pesar del pacto Urquiza-Alsina.

En varias reuniones que han tenido así lo han declarado, diciendo que era una maniobra electoral la que habia hecho el Dr. Alsina engañando al general Urquiza para que retirase su concurso á la combinacion Elizalde-Paunero.

El pacto Urquiza-Alsina es una burla que han hecho al general Urquiza.

La actitud de la prensa, órgano del partido del Dr. Alsina, no deja la menor duda de la burla que se ha querido hacer, pero que no se consumará. En prueba de ello transcribimos estas palabras de la "Tribuna" de ayer.

"Por honor al Dr. Alsina, habiamos creido "que este párrafo era una invencion indigna "del general Urquiza hecha con un doble fin, "prestigiar su candidatura y dañar al Doctor "Alsina, que en vista de los antecedentes "que tiene, su vida de partidario y representante en el poder de la idea que dió vida á "su eleccion, no creiamos hubiese escrito "jamás al caudillo un párrafo como aquel.

"Hoy no tenemos duda sobre su autenticidad.

"Por desgracia, él ha sido escrito por el "Dr. Alsina.

¿Con qué objeto?

"Suponemos que al dar ese paso, el actual "Gobernador de Buenos Aires ha querido "hacer un sacrificio para que el General Urquiza desistiese de dar sus votos al señor "Elizalde; pero creemos francamente, y lo "decimos con la sinceridad que nos es propia, que el temor de que Elizande hubiese "sido Presidente, no valia la pena de que el "fogoso representante de la juventud de "Buenos Aires, que ha combatido siempre "las pretensiones inmorales y sangrientas de "Urquiza, le hubiese escrito una carta á ese "mismo caudillo, en que *anticipadamente* le "habla del apoyo que á su eleccion prestaria."

La decision de los electores de votar por Sarmiento, la conducta de los Ministros del Dr. Alsina, y los trabajos que se hacen por todos sus intimos amigos, prueba de un modo evidente que solo se ha querido hacer una burla.

¿Qué hará en vista de esto el General Urquiza?

Urquiza—Alsina.

Ya que la voluntad y la alianza de estos dos candidatos presenta sus nombres unidos, damos á decir lo que esa combinacion significa en sí misma y para el pais.

Los juzgaremos como candidatos, sin ódio y sin pasion, porque no habiendo llevado nunca á la alta cuestion electoral que se debate las miserias de los bandos, en todas las emergencias de aquella, podemos conservar la serenidad bastante para que nuestros juicios revistan el carácter de la verdad y de la imparcialidad.

No es ya tiempo de insistir en lo que antes hemos enunciado, á saber, que la maniobra de uno de los partidos de Buenos Aires, importa una burla al General Urquiza. Todos saben que este no tendrá un solo voto aquí, y los que pudiera reunir en otras partes no alcanzarian á treinta, quedando, en todo caso, aun fuera de la eleccion del Congreso, y resultando que todo lo que se ha hecho ha sido para favorecer una aspiracion á la vice presidencia.

Tampoco dibujaremos los horizontes negros que empiezan á tender su linea en torno nuestro. Una fraccion empeñada en el Congreso en anular elecciones para hacer prevalecer candidatos, seria tal vez el toque de disolucion del Congreso, á que responderia la protesta armada de algun caudillo militar, cuyas esperanzas burladas lo hubiesen colocado en un rumbo sin salida.

Nos ocuparemos solo de la significacion de los candidatos y de las razones que hay para aceptarlos ó rechazarlos.

No atacamos al General Urquiza como individualidad politica. Le reconocemos los servicios que ha prestado y creemos sobre todo que los partidos que aprovechan los servicios de los hombres, como aprovechó el partido liberal de los del General Urquiza en 1852, serian muy pocos generosos en rechazarlos por hechos anteriores, que no fueron tenidos en cuenta cuando se aceptaba su concurso.

Nos ocuparemos del General Urquiza, como candidato; y en este todo sentido demostaaremos porque su candidatura es tan mala como la del Dr. Alsina, á quién las mismas miras reaccionarias colocan al lado del Gobernador de Entre Rios.

Pero este juicio sobre ambos candidatos necesita de un espacio mayor del que hoy nos queda, y nos reservamos el esponerlo en el próximo número de la *Nacion*.

Triunfo de la candidatura Elizalde.

Ya es fuera de duda que en Salta triunfó la lista de electores del partido constitucional que votarán por Elizalde.—Hemos visto cartas en ese sentido de las personas mas caracterizadas é influyentes de Salta.

Sabemos tambien que algunos electores de Jujuy estuvieron dispuestos á votar por Sarmiento, solo en el caso de que en Salta y otras provincias se hubiera votado por Urquiza; pero como ya tienen en Jujuy la certidumbre de que la candidatura de Urquiza desapareció y que en ningun caso se votaria en Salta sino por Elizalde, los votos de Jujuy vendrán tambien para Elizalde.

Si estos avisos que nos dán no salen inexactos, temor que no abrigamos, tiene ya la candidatura Elizalde una gran mayoria. Pero aunque en Salta y Jujuy no se votará por Elizalda, no puede ya obtener mayoria la candidatura Sarmiento, siendo en último caso el Congreso el que tendria que hacer la eleccion, la que seria favorable á Elizalde, por que en el Congreso está en mayoria el partido Nacional.

(Pueblo de Tucuman).

Correo de las Provincias.

El *Zonda* da cuenta de algunas montoneras de ladrones. Irrazabal habia salido á perseguirlos. Hay cartas que aseguran que Olascuaga y Cárlos Juan Rodriguez iban sobre Mendoza, cuyo gobierno se preparaba á resistirlos.

En San Luis debian abrirse cuarenta escuelas.

En Córdoba, no nay nada de nuevo; por que los disparates que escriben los locos Velez en el *Eco*, son muy añejos tales como los del triunfo de Sarmiento en Jujuy y Salta.

En confirmacion de lo de Salta dan los mencionados locos Velez un boletin asegurando que Sarmiento ha triunfado sobre Urquiza. Allá se las avenga el Capitan General con sus nuevos aliados del «Club Libertad.»

La *Epoca* da Jujuy anuncia que el General Urquiza fué derrotado en las elecciones de aquella provincia.

La *Actualidad* de Salta dice:

En Buenos Aires triunfó la combinacion Alsina—Sarmiento.

En Córdoba la candidatura de este; pero no la de Alsina.

De la Rioja se dice que prevaleció la de Sarmienta: no conocemos los detalles ni las condiciones de la eleccion; aunque el *Eco* dice que la de Elizalde.

De Cuyo no sabemos cual sea el resultado; pero creemos que haya prevalecido la candidatura de Sarmiento y la del General Paunero para la Vice-Presidencia.

De los tres pueblos del Litoral, Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes aun no conocemos el resultado.

En Catamarca, Santiago y Tucuman prevaleció el partido Elizalde.

En Salta el constitucional, aunque se ha ocultado ó tomado en el camino el acta de la Colonia, con la que se exede el número de votos con que, sin ella, prevalecia el partido liberal. Es un fraude que ya todos conocen y del que todos hablan.

En Jujuy prevaleció el partido liberal *indeciso* por un candidato; pero decidido en la oposicion á la candidatura del General Urquiza, con la que el Dr. Zarco ha embaucado á no pocos en estos pueblos.

Si, como es probable, en el Litoral no prevaleciese la candidatura Sarmiento, tendremos una de dos cosas: ó la del Dr. Elizalde en mayoria; ó sin esto, la votacion en número insuficiente para que haya eleccion legal; y en este caso se hará por el Congreso; si es que antes no marchamos á la anarquia.

Sea enhorabuena.

«La Tribuna» continua descargando fieras palizas todos á los que ponen en duda el éxito brillante de sus prédicas, ó lo que es lo mismo, contra los que no créen en el *triunfo moral* de su candidato.

Así se solaza el cofrade aludido y desahoga su pecho.

"Sarmiento triunfará...los pueblos le rinden homenaje y le señalan como su futuro regenerador, como el *Non plus ultra* "de los gobernantes republicanos, como la "ansiada *meta* de sus deseos."

He aquí lo que nos viene diciendo cada dia la "Tribuna" con voz estentórea, como pretendiendo llevar la conviccion de sus asertos en el ánimo del público.

Desgraciadamente para ella el resultado de las elecciones viene desmintiendo enérgicamente sus palabras; la candidatura de su *ídolo* vá declinando al ocaso del olvido.

El pueblo ha comprendido la farsa en que se le queria envolver y rechaza un candidato fatal para el porvenir de la República argentina.

Sarmiento no reasume las aspiraciones lejítimas de los argentinos y no pueden abandonar en sus manos las riendas del gobierno porque de lo contrario seria lo mismo que darse *adrede* contra una esquina.

La *candidatura-pantalla*, pues, ha naufragado en el oceano de la política, gracias á la impericia de los que pretendian encaminarla al poder, que era su tierra de promision.

¡Pobre Sarmiento!

La flojedad que demuestra *La Tribuna* en sus ataques nos prueba hasta la evidencia su desaliento, el resultado de las elecciones han enervado su espíritu.

La *candidatura de los locos* ha sido eliminada de la mesa electoral.

Las ilusiones de nuestro cólega se han desvanecido como el humo, al frio soplo de la realidad.

La oligarquia bambolea en su pedestal de fango....es inútil, pues, que *La Tribuna* trate de sujetarla con sus desesperadas fuerzas; el *ídolo* se derrumbará y aplastará á *La Tribuna*....

Esto enseñará á ser mas cauta en adelante á *La Trompeta* de la Oligarquía.

Una politica manchada con cien apostasias, una politica que santifica la mazhorcada y lleva su sed de odio hasta el estremo de increpar á los primeros hombres de la República sin otro motivo que el de no acatar sus principios, es un escollo de donde el pueblo se aparta por temor de no estrellarse en él.

El pueblo ama la paz y el progreso, es sublime aspiracion de su espíritu, es su bello ideal; por eso detesta unas doctrinas que solo propenden á engendrar disturbios y revueltas.

Nosotros acatamos el talento del inteligente educacionista; á nosotros no nos ciega el ódio; pero negamos su idoneidad, su aptitud para regir los destinos de este pueblo.

Por mas que avinagre el gesto *La Tribuna*, nosotros seguiremos señalando los resultados que nos traeria su politica, porque abrigamos el intento de cooperar en la humilde esfera de nuestras facultades intelectuales á la realizacion del bello ideal del pueblo, que es la paz, la libertad, el progreso.

Nos importa poco que la "Tribuna" nos calumnie y dé un sentido tergiversado á su público ferro-carrilesco, dé nuestras palabras.

Nosotros seguiremos impávidos la senda que nos hemos trazado.

"La Tribuna", pues, aparenta confiar en el triunfo de su causa.

De esta manera logra catequizar á sus inocentes lectores é infundirles esperanzas descabelladas, ridiculas.

Buenos Aires le ha negado su voto, que era su áncora de salvacion, y la "Tribuna" tragando saliva, esclama todavía: VICTORIA!!

Nuestro cólega, pues, continua nutriéndose de ilusiones.

Segun ella, Sarmiento logrará encaramarse en el poder...

Por eso no podemos menos de exclamar: —SEA ENHORABUENA!!

Ricardo Gutierrez.

Ayer despues de un lucido examen de Tesis, le fué acordado por la Facultad, el distinguido título de Doctor en Medicina.

El Dr. Albarellos padrino del examinante haciendo una excepcion á las prescriciones del Reglamento, pronunció un notable discurso en el cúal estimó en su verdadero mérito la contraccion é inteligencia del graduado.

Nuestro amigo Ricardo Gutierrez tiene bien conquistada su reputacion de hombre de talento; el pueblo ha saludado siempre con estusiasmo todas las producciones que han brotado de su pluma; y sobre la frente del autor del *Lazaro* ha colocado la corona del poeta.

Ricardo Gutierrez, obedeciendo á las tendencias de su alma, á los sentimientos de ternura y nobleza que se abrigan en ella y que han sido la fuente de sus bellas inspiraciones; decendió al seno de los hospitales, donde el desvalido postrado por la fuerza del dolor implora los auxilios de la ciencia y de la caridad cristiana:—en los hospitales, en los campos de batalla, en los lazaretos, Ricardo Gutierrez ha estado con una abnegacion sin limites consagrándose al cuidado de los que sufren, olvidándose á si mismo por los demás.

Así es que hoy que lo vemos en posesion de los títulos que le franquean por completo el ejercicio de sus nobles aspiraciones, sentimos un inmenso placer al felicitarlo pues, la realizacion de dichas aspiraciones, no es mas que la práctica del bien, de esa generosa solicitud con que el médico socorre á sus semejantes.

La Tésis de Ricardo Gutierrez, es un trabajo de grandes y benéficos resultados que viene á poner en aplicacion un sistema que si bien antes de ahora se practica en Europa, aquí no habia habido nadie que hiciera uso de él.

La supresion de los dolores del parto por medio del cloroformo: es nuevo podemos decir, para nosotros, el trabajo del Dr. Gutierrez es por lo mismo de gran importancia, pues que viene á llenar un vacio, enseñando la manera de su aplicacion, cuyos benéficos resultados están constatados por los numerosos esperimentos hechos por él, en el Hospital de Mugeres.

Hay algo mas, que admirar en la Tésis de Ricardo Gutierrez: escrita con ese estilo abrillantado, con esa espresion lucida con que una imaginacion feliz dá forma al pensamiento que concibe, con ese lenguaje que sin sacrificar la importancia de la idea es ameno y lleno de claridad, el trabajo de Ricardo Gutierrez está al alcance de todos.

Nos place que Ricardo Gutierrez, se haya separado de la monotonia de esa severidad sistemática en la mayor parte de los hombres cientificos envuelven sus pensamientos llevados quizá por una especie de egoismo.

Terminaremos estas pocas palabras haciendo la promesa á nuestros lectores de publicar en primera oportunidad el importante trabajo del Dr. Gutierrez, y deseándole en el ejercicio de su profesion triunfos tan notables como el que ha obtenido al fin de sus tareas de estudiante.

B. Neto.

TELÉGRAMAS

Montevideo Mayo 30 de 1668.

Está acuartelada la guardia nacional en prevision de los desórdenes que puedan provocar la cuestion bancaria que tanto se agita.

El «Siglo» reparte ahora un manifiesto al pueblo donde invocando estar autorizado asegura que el Gobierno está resuelto á cumplir las leyes, llevando la conversion á sus últimas consecuencias, suceda lo que suceda.

El Gefe politico previene moderacion al pueblo en la crisis actual.

Es grande el temor que hay. El lunes bajaron fuerzas estranjeras.

El vapor "La Plata" Legó de Liverpool. Es posible que siga mañana.

Hoy no hay vapor para esa.

El oro 22 1|2 á 23 p. %.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Pergamino.

La Municipalidad del Partido del Pergamino acaba de celebrar un contrato con el agrimensor D. José M. Muñiz para la mensura y amojonamiento del ejido del Pueblo.

Es una operacion que viene siendo desde años atras urjentemente reclamada por los intereses del Municipio que han de promover su adelanto y mejoramiento.

La mensura del Pergamino dará un impulso bastante benéfico á la industria agricola de la localidad que es la base principal de la riqueza.

Así lo ha comprendido el señor Martinez que está al frente de aquel distrito, y que es un funcionario progresista y bien inspirado en favor de sus convecinos.

El bien de todos hará el adelanto del Pergamino; y mas tarde su vecindario se felicitará de haber tenido á su frente á un hombre de ideas y principios tan liberales como progresistas.

La marcha administrativa del Sr. Martinez que justifica lo que llevamos dicho, nos inspira la confianza de ser atendidos al apuntarle una de las mejoras á que espira el vecindario del Pergamino, interesado en la educacion de su juventud. Tal es la construccion de un edificio para las escuelas públicas á cuya obra todos contribuirán gustosos.

Pero, vamonos ya separándonos del propósito de este suelto, cual era dar noticia á nuestros lectores del contrato celebrado para la mensura del éjido del Pergamino.

El perito levantará dos planos de su operacion: uno será entregado á la municipalidad y el otro al Departamento Topográfico, y por sus honorarios la corporacion le elevara la suma de treinta mil pesos, que serán satisfechos con el producido de la venta de las ventas del éjido.

El contrato no puede ser mas ventajoso para la municipalidad y creemos que el Gobierno á cuya consideracion ha sido sometido le prestará su aprobacion.

Monte.

El Jues de Paz del Partido del Monte ha pedido licencia al Gobierno para bajar á esta ciudad, con el objeto de llevar ante los Tribunales á los autores de dos publicaciones de la prensa que reputa calumniosas.

El vecindario de aquel Distrito, segun cartas que tenemos á la vista, ha recibido con indignacion esas publicaciones así como las que atacan al honrado y laborioso vecino D. Feliciano Lecca, pues tanto sacrificio ha hecho por servir á la localidad, promoviendo sus principales adelantos.

Siempre progresista y activo, ha desempeñado con altura y dignidad los diferentes puestos que sus convecinos que le han confiado, llevando su abnegacion, y su apego al progreso del pueblo del Monte hasta facilitar fondos para la construccion de sus obras públicas, cuyos fondas aún se le adeudan.

Hasta ingratitud hoy, pues, en los ataques bruscos con que se quiere empañar el buen nombre y reputacien del Sr. Lecca.

Barracas al Sud.

Ayer recibió el Sr. D. Gavino Echaburu de la Tesoreria de la Provincia la suma de 24,000 pesos moneda corriente.

Veinte mil con destino á la obra del edificio que se levanta para las escuelas y cuatro mil para la conservacion y compostura de las vias públicas del partido de Barracas al Sud.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de haberse recibido la siguiente nota del Sr. Sarmiento.

New-York, Abril 23 de 1868.

Sr. Presidente del Senado.

Habiendo sido electo por la Lejislatura de San Juan por la ley que en copia autorizada acompaño y no siéndome posible por continuar en el desempeño de la mision diplomática de que estoy encargado, tomar parte en las deliberaciones de este año, se ha de servir solicitar del Honorable Senado se sirva acordarme licencia temporal por la presente sesion ó hasta durante ella me sea posible asistir, que es gracia.

Dios guarde á V. H.

Domingo F. Sarmiento.

Se dió cuenta del despacho de la Comision de Leyes Constitucionales aprobando el proyecto del Sr. Araoz por el cual se levanta el estado de sitio en toda la República.

Se mandó imprimir y repartir para la órden del dia de la sesion próxima.

Se pasó á considerarse la siguiente órden del dia.

COMISION DE GUERRA.

Honorable Sr:

La solicitud del inválido D. José N. Correa ha sido despachada favorablemente por la Honorable Cámara de Diputados, como era de esperarse, visto el fundamento y justicia de ella. La Comision, á pesar de encontrar defectuosa la redaccion del acuerdo sancionado por la otra Cámara, ha creido sin embargo deber adherirse á ella, por no ocasionar demora al interesado con motivo de pura fórmula.

La Comision espresaba verbalmente los fundamentos en que se apoya su despacho. Sala de Comisiones del Senado, Mayo 26 de 1868.

Anselmo Rojo—Juan Llerena.

PROYECTO DE LA C. DE DD.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

Artículo único—Remitase al P. E. para que reconociendo al solicitante incluido en las disposiciones de la ley del 31 de Diciembre del año de 1865, proceda de acuerdo por lo prescripto en la ley de Octubre de 1865.

MARIANO ACOSTA.
Ramon B. Muñiz.
Secretario.

Despues de fundado el dictámen de la Comision, por el Sr. Llerena, se suscitó un debate sobre la redaccion del proyecto, sosteniendo algunos Sres. DD. que solo debia decirse: «Ocurra al P. E.,» de donde resultó que á indicacion del Sr. Granel volvió el asunto á Comision.

A consecuencia de ese debate y de haber sido remitido ese proyecto por la Cámara de DD. Haciendo sido sancionado el año anterior, El Sr. Piñero hizo algunas reflexiones tendentes á demostrar los inconvenientes que habia en que el título constitucional que trataba de la formacion y sancion de las leyes nada hubiese previsto sobre el hecho de que una sola Cámara diese su sancion á un proyecto en las sesiones de un año. Y despues de citar varios ejemplos en prueba de los inconvenientes á que habia aludido dijo:

Que su pensamiento era y lo sometia al Senado: que cuando un proyecto hubiese recibido solo la sancion de una de la Cámaras en las sesiones de un año, ese proyecto fenesia y debia pasar por nueva discusion en ambas Cámaras para constituirse en ley.

Acto continuo se pasó á un cuarto intermedio, para en seguida constituirse el Senado en Tribunal para entender en la acusacion del Juez Palma.

Vueltos á sus asientos los Sres. Senadores despues de un corto debate en que tomaron parte los Sres. Rojo, Zavalia, Frias (U.) Navarro y Bazan; se acordó que con motivo de haber sido presentada la defensa que hace del Juez Palma su apoderado el Dr. Guastavino, se avisara á la Cámara de Diputados el siguiente mandato del Tribunal: «Estando ya contestada la acusacion, señalase el sábado 6 para los efectos del artículo 4.° del Reglamento.»

Acto continuo se dió por terminada la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Por Ristorine.

No olvidarse que hoy son los remates de casas y terrenos cuyos detalles se encontrarán en la seccion de remates.

Aprovechen capitalistas en emplear bien el dieero.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de DD. se reune mañana a las 7 y media de la noche, con el mismo objeto de la citacion anterior.

Secretaria, Mayo 31 de 1868.

Monserrat.

Hoy deberá de estar concurridisimo este templo con motivo de la fiesta que se celebra en él.

El infatigable cura Velarde se hace cada dia mas estimado por los vecinos de la Parroquia, por su constancia y contraccion al adelanto de esa iglesia.

Es un ejemplar cura.

El Plano de la Ciudad de Mercedes.

Muy en breve será presentado al Gobierno el plano que de la ciudad de Mercedes han levantado los agrimensores Ardenghi y Schuster.

La levita

Este es el título del aplaudido drama en 3 actos, original del Sr. Gaspar, que á pedido del público se pondrá en escena por segunda vez en el teatro de la victoria esta noche.

Así pues, á la victoria esta noche, á admirar una obra de tanto mérito, como es la anunciada.

Sociedad 'Los Negros"

Por resolucion de la Comision Directiva se pone en conocimiento de los Sres. Socios que desde el 1.° de Junio la Sociedad se trasladará al nuevo local situado en la calle del Buen Orden No. 74.

El Secretario.

OTRO

Se cita á los Sres. Socios para el ensayo de coros que tendrá lugar hoy Domingo 31 á las 12 en punto del dia.

Se recomienda la asistencia.

El Secretario.

Ascension.

Hoy tiene lugar en la Plaza de la Victoria la ascension del Sr. Baraille en su gran globo, por no haberlo hecho, como estaba arreglado, el 25.

Sociedad de Farmacia

Se convoca á Asamblea General, el Lunes 1.° de Junio á las 11 del dia, en la sala de sus sesiones, para nombrar Presidente y renovar la mitad de la junta, se recomienda la asistencia.

Sociedad Filarmonica de Buenos Aires.

Habiendo cedido la Comision Directiva el Salon del Coliseum al Hospital Frances para el Concierto que dá el Señor Gotschalk á beneficio se suspende el ensayo basta el Martes 2 de Junio á las 7 1|2 de la noche.

Se ruega la asistencia.

La Comision Musical.
Pablo Wemich.
Secretario.

Devolucion.

De los 45669 pesos m|c. que recibió el Juez de Paz del Partido de la Matanza para abonar las cuentas de los gastos hechos por la Comision de Salubridad Pública, durante la epidémia, acaba de devolver 780 que han sobrado.

Todo lo demás ha sido abonado *en tabla y mano propia*.

El Sr. D. Pedro M. Lopez.

Mientras el Juez de Paz del Partido del Monte baja á esta ciudad á acusar las publicaciones de la prensa en que se le ha atacado, quedará al frente del Juzgado el municipal titular D. Pedro M. Lopez.

Nuevo Club.

Se nos dice que los vecinos de las Parroquias de Monserrat y la Concepcion, se ocupan de formar un Club de baile, el que se establecerá en el local donde estaba el «Club Popular Español,» por la disolucion de este.

Nuevo hotel de la Paix.

Acaba de abrirse en Mercedes de la Banda Oriental un hotel bajo el titulo con que encabezamos estas lineas y cuya magnificencia le hace el primero en su clase.

El servicio es de lo mas esmerado.

Las comidas, selectas y varias; los vinos y los licores de primera clidad.

Los viajeros encontrarán en este Establecimiento piezas cómodas y muy ventiladas; á esiar á los informes que estos nos dan.

Salida de vapores.

El Martes, para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan».

El Martes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Negro».

El Miércoles, para la Colonia, á las 11 de la mañana, el «Espigador».

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA

Hoy, para el Rosario y puertos del transito á las 10 de la mañana, con rebaja en los pasajes, el «Proveedor».

El Martes, para Montevideo á las 5 de la tarde, el «Uruguay».

El Jueves, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana con rebaja de la mitad del precio en los pasajes, el «Esmeralda».

Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

CRÓNICA LOCAL

Un cuento andaluz.— Un dia la hada azul bajó á la tierra, con buena intencion de distribuir á todas sus hijas el tesoro de favores que traia.

Amaranto, su enano, tocó el cuerno, y en el instante una jóven de cada nacion se presentó al pié del trono de la hada azul.

La buena hada dijo á sus amigas:

"Deseo que cada una de vosotras quede contenta con el don que voy á hacerla. No puedo dar á todas la misma cosa: ¿pero semejante uniformidad de mi largueza, no le quitaria todo su mérito?" Como para las hadas el tiempo es precioso, hablan muy poco.

Todas callaron y comenzó la distribucion.

A la jóven representante de ambas castillas, la dió unos cabellos tan negros y tan largos, que podia formar con ellos una mantilla.

A la italiana, ojos vivos, ardientes, como una erupcion del Vesubio en medio de la noche.

A la turca, contornos dulces como la luna y suaves como la pluma del eder.

A la inglesa, una aurora boreal para sombrear sus mejillas, sus labios y sus hombros.

A la alemana, le dió dientes tan bellos como los suyos, y lo que vale mas, un corazon sensible y profundamente dispuesto para amar.

A la rusa, la distincion de una reina.

Luego pasando á los detalles, puso la alegria en los labios de la napolitana, la inteligencia en la cabeza de la irlandesa, el buen sentido en el corazon de la flamenca, y cuando ya no le quedó nada que dar, se levantó para tomar el vuelo.

—¿Y yo? dijo la andaluza, representada por una malagueña.

—¿Os habia olvidado?

—Sí, señora.

—No os he visto. Pero, ¿qué puedo hacer por vos ahora? El saco de mis dádivas está agotado.

El hada reflexionó un instante, luego llamando á todas sus agraciadas, las dijo:

—Vosotras sois buenas, puesto que sois bellas, y os toca reparar una grave falta mia: en la distribucion he olvidado á vuestra hermana de Andalucia.

¡Cómo negarse al pedido de una hada, sobre todo de la hada azul!

Con esa gracia qué tienen siempre las gentes dichosas, estas damas se aproximaron á la andaluza y la echaron al pasar, la una un poco de sus cabellos negros, la otra algo del sonrosado de su tez, esta los rayos de su alegría, aquella una parte de su sensibilidad, de tal modo que la andaluza, que empezó por ser muy oscura, muy insignificante, se halló en un momento mucho mas rica y mejor dotada que ninguna de sus compañeras.

Amelia Tesio.— Hace tres dias que esta escelente cantatriz ha entrado en la Compañia de Metropolitan Exange.

En otros establecimientos hemos tenido el gusto de verla, y su nueva aparicion delante del público, no ha hecho mas que justificar la reputacion que tiene adquirida.

Cada uno puede aplaudir esta buena artista, que tiene una intelijencia de primer órden.

Cada uno puede deleitarse, con la armonia de su voz.

† †

¡SALVE!

A MARÍA.

¡Dios te salve, Virgen pura!
Fuente abundante de eterno amor.
Sol en ocaso que de la altura
Del cielo irradia su resplandor.
¡Eres la Reina de la hermosura!
¡Eres la Madre del Redentor!

¡Dios te salve, Inmaculada!
El afijido te halla do quier.
De tus pupilas en la mirada
La aurora toma su rosicler.
¡Eres amante y al par amada:
La mas amada del alto Ser!

¡Dios te salve! Peregrina!
Faro luciente de salvacion,
Que el borrascoso mar ilumina.
Fulgida estrella de la creacion.
¡Eres del hombre la luz divina!
¡Eres del Mundo la perfeccion!

¡Dios te salve, mi Esperanza!
En el desierto palma gentil.
En la tormenta paz y bonanza.
Inmarchitable flor del pensil.
¡A lo infinito tu gloria alcanza,
Pues escogida fuiste entre mil!

¡Dios te salve, Madre mia!
Amparo y guia del pecador.
A lo creado das armonia,
Consuelo al triste, tregua al dolor.
Tu nombre al cielo causa alegria,
Tu nombre al mundo llena de amor.

De rodillas.

POR CONSTANTINO GIL.

Era muy niña; cantando
se sentaba en mis rodillas,
y por detras de mi cuello
cruzaba sus manecitas.

Fué mujer; fué muy hermosa,
la amé, se lo dije un dia,
y me arrodillé á sus piés
cruzando las manos mias.

Pero ella apartó mis manos
con una suya, divina,
y cantando se marchó,
y me quedé de rodillas!

Mlle. Gandon—Esta noche debuta en el Teatro Franco Argentino esta eminente artista.

Sabemos por personas dignas de crédito que la señorita Gandon ha hecho furor no solamente por sus dotes artisticos, como por su belleza en Rio Janeiro, que es de dodde viene directamente, sino tambien en el teatro de Buffos en Paris.

Se estrenará la señorita Gandon con la *comedié vaudeville* en tres actos titulada: *Un notaire á marier*, en la cual trabaja dicha señorita perfectamente como nos consta, por haberla visto ensayar.

Felicitamos al señor D'Hote por la adquisicion que ha hecho como tambien deseamos á dicha señorita una buena acojida en nuestro publico.

Maria de Rohan—Antenoche se dió en Colon, esta preciosa partitura del maestro Donizeti.

Por falta de espacio nos vemos obligados á suspender la apreciacion de esta ópera que irá en el próximo número.

La Pasi cantó admirablemente, sobre todo la magnifica plegaria del 3.° acto

Es increible la dulzura y pasion con que cantó, no solo la *plegaria* sinó toda la opera en general.

Esta noche podrá el público admirar á esta célbre artista.

Locos deseos

ANACREÓNTICA

Bajo las verdes ramas
De un árbol corpulento
Quejábame, y subian
Mis quejas hasta el cielo.
«Mi amor siempre es lo mismo,
(Decia con despecho)
Pacífico, monótono,
Sin nubes y sin trueno,
Estéla me acaricia.
Yo juro amor eterno,
—Me quieres?—Te idolatro!
—Me crées?—Sin recelo.
Y á cada sol que nace
Me aburro y exaspero
Porque es mi amor monótono
Sin nubes y sin truenos!
Mas ay! tal no dijera!
Que el niño ceguezuelo
Oculto oyó en el cáliz
De un tulipan enhiesto,
Y agitando sus alas
Me dijo con desprecio.
—Amor te di tranquilo,
Quieres amor inquieto,
¡Ay, loco, qué deseas
Las furias del averno!
Si aun con ser tan dulce
Conmigo acibar llevo,
¿Qué esperas, insensato,
De mi terrible ceño?...
Insistes?...Si?...Pues sea!
Corred, velad, mis genios,
Que apure hasta las heces
El cáliz del tormento!"
I envuelto en una nube
De nácares y fuego,
Perdióse en el espacio
El niño tiranuelo.
Entonces un murmullo
Vago escuché á lo léjos,
Que rápido venia
Creciendo por momentos.
Mi mente oscurecióse
Mil penas presintiendo,
Turbáronse mis ojos,
Heláronse mis miembros,
I el corazon y sienes
Con frenesí latieron.
Veloces en mi alma
Posáronse los celos,
I el corazon me matan
Con su fatal veneno;
De entonces mi alegria
Trocóse en sufrimiento,
Mis dulces ilusiones
Marchitas van cayendo,
En languidez inmensa
Yace mi triste pecho.
Ay! por qué apuré tanto
El cáliz del tormento,
Que ya no sé si vivo,
Que ya no sé si muero!

CRONICA TEATRAL

Maria de Rohan.

Hoy repitese en Colon esta ópera de Donizetti que de alguna manera se puede considerar nueva en nuestro escenario.

Es una música bonita, rica, difícil, pero grata tan solamente para el baritono, porque para los otros artistas no compensa por el efecto el trabajo que les dá.

Recomiendo sobriedad en sus repeticiones, aunque valga bien ser oida alguna vez, pero de espacio en espacio; porque lo mismo en los grandes teatros de Europa, en donde los accesorios suelen servir de poderoso aliciente como en composiciones de mayor aliento, sus apariciones se pueden comparar con la de los cometas.

Encierra tres números para tenor, que fueron cantados anteayer con rara felicidad por el Sr. Lelmi, que no solamente estaba en *su dia*—frase sacramental y hiperbólica, pero aun hizo esfuerzos para agradar, y consiguió plenamente su intento.

Para contralto apenas tiene dos trozos una *ballata* y una *cavatina*, de poco efecto y de mucha ejecucion, y tanto mas brillante fué el triunfo de la Sra. Uberti sacando tan buen partido de un rol completamente accesorio, pero lleno de dificultades. La señora Ubrti cantó bien, como siempre, y presentónos un *Armando* bien caracterizado, y, sea dicho de paso, capaz de lanzar un incendio á un corazon inflamable.

A la Sra. Pasy cupieron una *cavatina*, una *Preghiera* y el *Seguito* de la *Preghiera*, muchas notas agudísimas, mucha vocalizacion, mucho trabajo, en fin, una reunion de oportunidades para mostrarse artista, pero ninguna de estas ocasiones de arrebatar al público, tan dulce al corazon del artista. La Sra. Pasy venció victoriosamente todas las dificultades, y en la *Preghiera* mereció aplausos unánimes.

La fiesta toda de *Maria de Rohan* es para el baritono; Donizetti, el autor de los *Maridos infelices*, quizo dar al artista la compensacion de todos los males qua amontona sobre la cabeza de sus protogonistas.

Desde la cavatina, *Gemeo di tetro careere*, hasta las últimas notas del final *Vivo con t'é concesso*, es un raudal de armonias poderosas en que traslucen los sentimientos mas dulces las pasiones mas violentas... y el Sr. Rogerio Rossi con muy pocas excepciones, cantó todo este rol dificil y trabajoso con mucha feilcidad arrancando á cada momento aplausos bien merecidos.

Como piezas d'*ensemble* son notables la *Stretta* del final del 1.° acto quinteto con acompañamiento de coro, el dueto para Soprano y Tenor, y el tercetto final del último acto.

En estas dos últimas piezas la Sra. Passy y los Sres. Lelmi y Rossi cantaron con mucho sentimiento, brio y maestria,

En suma, la primera representacion de Maria de Rohan, dejó una impresion favorable, y la repeticion merece bien una buena concurrencia.

Sobre la *mise en scene* nada diré porque mis exigencias no oxceden al presupuesto aun modesto del Sr. Ferrari.... apenas le notaré que las coristas parecen haber nacido con esos célebres vestidos, correspondientes á todas las épocas y á todos los climas, y que les servirán aun de mortuario, si la empresa no se compadece de nuestra pobre vista fatigada de ver siempre los mismos figurines.

Para la semana la *Linda* por la Sra. Lablache y *debut* del nuevo *buffo*; y por todo el mes *Roberto*, *Un ballo in maschera*, y la *Favorita*.

Blas.

PARTE COMERCIAL

Moviento bursatil

Buenos Aires Mayo 30 de 1868

Notase alguna escases de dinero hoy en plaza lo que viene á disputar las transacciones en cambios.

El estado indeciso en que se halla aun el asunto curzo forzoso de Montevideo tiene al comercio en espetativa por lo que los negocios en general estan limitados.

Los Fondos Públicos Nacionales han declinado hoy en su precio apesar de haber la fuerte suma de 2,042,000 pesos plata de vencimientos para hoy.

El total de las ventas de hoy es de 257,200 pesos plata como sigue:

Al contado 96,000 $ pta al 45 5|8 %.
Id id 2,000 id id id 1|2 id.
Id id 23,000 id id id 5|8 id.
Id id 2,000 id id id 3|4 id.
Id id 39,000 id id id 5|8 id.
Para Junio 1.° 5,000 id id id 3|4 id.
Id id 30 10,000 id id id id 3|8 id.
Id id 20,000 id id id id 1|2 id.
Id id 10,000 id id id 3|8 id.
Id id 5,000 id id id id 1|2 id.

La fuerte estraccion de dinero ha facilitado los descuentos siendo hoy estos de 1 á 1 3|4 %.

IMPORTACION

Por "White Wing" de Nueva York.
130,000 pies pino blanco á 46 $ fts el millar de pies abordo.
Por "Little Fury", de igual destino.
35,000 pies pino blanco al mismo precio.
De otros buques:
100 bordalezas vino de Burdeos marca Freyche á $ 785 desp.
De esta misma marca se vendieron otras 100 bordalezas ayer á $ 780 desp.
300 tarros aceite de linaza á 7 $ fts desp.
120 barricas azucar refinada de Holanda á $ 65 desp.
300 cajones coñac frances comun á $ 66 id.

EXPORTACION.

Hoy como dia de cobranzas los negocios de frutos del pais han estado poco animados.
Por la siguiente nota se verá el movimiento que han tenido hoy en los distintos mercados y estaciones,

LANAS.
800 arb. mestiza buena Norte 56.
540 id id regular, id 54.
600 id mescla id 50.
780 id id inferior, id 49.
250 id ordinaria id 41.
300 id de borrega id 41.
1000 id mestiza buena, Sud, 57.
800 id id regular id 55.
1600 id mescla id id 52.
1400 id id comun id 50.
400 id de borrega id 49.

CUEROS VACUNOS SECOS.
300 cueros todo á la balanza, Norte 122.
250 id campo id 126.
400 id id Sud 127.
380 id mescla id 128.
500 id matadero id 130.

CERDA.
56 arb. del Norte 135.
90 id id Sud 147.

EN PLAZA.
143 bordalezas sebo de carnero 14 3|8 rls.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. . 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora .... 8 p% « «
A 90 dias de plazo .... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año. . . . . 10 —
Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran... rentas, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500.000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145.000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO m|c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo.... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.
COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona.................. 7
DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso......... 8 %
60 « 90 dias.......... 9 %
4 á 6 meses.......... 10 %
A mayores plazos: Convencional.
DESCUENTOS
Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Sívori, y Ca. 70 cajones aceite en latas.
M. Punch, 10 bultos pasas de uva.
Zimmermann, 24 barriles pescados y escobas de maiz.
Giamotti, 10 barriles manteca de baca 20 id miel de caña.
Clausen & R. 22 fardos tabaco Bahia.
Meplicot, 50 barriles tocino.
Deetzen, 105 cajones velas estearinas.
Ledesma hermanos 1 id tabaco de hoja (muestra.)
Buscheveyh, 10 cajones velas parr-finas.
Arnstronz, 26 bultos té.
Degiovani, 10 cajones aceite de Rivera 6 id hongos secos.
F. Seiffer, 80 bocois queso gruyere.
Tones B. 1000 bolsas harinas.
Barrant, B. 50 cajones jinebra en barros.
Arning, 25 bolsas arroz de la India.
Rocease, 45 barricas 16 cajones castañas.
Degiovani, 50 cajones higos secos 100 bolsas arroz glace 16 bordalesas castañas secas.
Deetzen, 200 bolsas arroz de la India.
Rocha é hijo 290 bolsas azucar refinada.
Darbrihire, 12 id jamones.
Dussano, 45 bordalesas vino tinto Burdeos.
M. Punch, 300 cajones coñac martell.
Llavallol, 18 pipas 3|2 2|4 vino tinto español 40|4 vino seco 50 garrafon anizado.
M. Punch, 100 cajones vino Burdeos 8 bordalesas vino d 50 pipas cerveza blanca.
Jaueegui, 20 pipas caña.
Barrant B. 220 cajones coñac.
Pedeflores, 100 bordalesas vino tinto Burdeos.
Atabegorty, 20 cajones vermoth.
Ledesma hermanos 50 bordalesas vino tinto 400 cajones coñac 50 cajones licores 60 id id 20 kirch, 100 id vino Burdeos.
Etchevarni, 4 bordalesas 2|2 vino Burdeos.
H. Dunze, 40 bordalesas vino Burdeos.
Daverppor, 20 bocois vasos 1|2 cristal fundido 80 bordalesas vino Burdeos.
Migone, 182 bolsas papel astrasa 25 cajones vermouth.
P. Roncoroni, 12 id vino asti y salchichon.
Khaynach, 55 cajones vino Burdeos.
Arnstronz 8|4 vino oporto.
Dor tall, 48 cajones coñac fino.
Dillemon, 12 id cigarros alemanes.

Articulos diversos

Luders, 3 cajones miriñaques 3 id gorra de ule y otras clases 3 id y 1 bulto de cortinas embutidos y guardiciodes bordadas.
Fusoni, 4 id papel pintado.
Khaynash. 8 id lapices de pizarra.
Brandes, 1 id guarniciones para vestidos.
Amoretti, 21 cajon y 1 bulto espejos dorados lunas de repueda sillas de esqueleto articulos de toilett, id de escritorio corset ropa blanca para señoras y articulos para varios usos.
Clask M. 6 cajones guarniciones de canutillo pajas ligas barhijos y trensillas de lana.
Stellfeldz, lana para bordar mastecilla cuentas y conchitas paaa id 3 cajones articulos de escritorio y meaceria surtida.
M. Kinchine, 18 cajones tiza.
Jourde, 5 cajones pañuelos de lana.
Bhas 17 cajones porcelana blanca pintada y dorados.
Dughid 1 id gorritas para niños.
Challe P. 1 cajon agua florida 4 cajones harmonipanz y guilliamonicos.
Isaac, 1 id gorrito para niño.
Marsano, 8 fardos papel de imprenta 26 cajones betun en latas.
Powell, 3 cascos pinturas 4 cajones perchas cerraduras y paradores.
Zimmermann, 35 bultos remos y articulos navales pinceles pinturas anillos para cadenas raspadores hilo para coser velas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 30.

Valparaiso el 12 de Abril barca prusiana Fiar Not 370 toneladas capitan J F. Berdin á Freyer hermanos con 2400 bolsas trigo 6220 id harina.
Montevideo el 27 del corriente bergantin goleta nacional Cometa 120 toneladas capitan á Lombardo á Alvarez y Risso á J. C. Rosa 102 rollos tabaco á F. Vande Telde 316 bolsas trigo á Bemberg y Ca. y Ca. 30 fardos arpillera á W. Paatz y Ca. 50 frasqueras jinebra 25 id bitter á F. Pandofra 94 id fusiles á S. Unzué é hijo 512 bolsas trigo á A. Giamotti y Ca. 81 barril alpiste á S. B. Hale 13 id cigarros á A. Rocha é hijo 32 id naipe 40 id fosforos á Juan Royer 55 bultos cigarros 6 id dulce 1 id muestras.

DIA 30.

Burdeos el 27 de Marzo barca francesa Ste Germaine 310 toneladas capitan Roux á J. Lassalle é hijo con 300 bordalesas vino al portador 100 bordalesas vino á B. Bacque hermanos 25 id vino blanco 100 id vino tinto 140 bordalesas y 15 medias id vino 251 id licores á la órden 3000 id aguardiente 260 bordalesas vino 1 bulto calzado 2 id conservas 1 bulto vino 1 id mostaza 2 id aceite 4 barriles mercancias 1 carruage y su acsorto á J. Faricu 54 id aguardiente á Amaud Yalardi 30 bordalesas vida á Bruw Gadnjs 50 id aguardiente á Pedeflous y Ca 130 id id aguardiente 1 id muestras.

CABOTAJE—DIA 30.

Parana pailebot Recuerao á Brumeder á Burreder con 1850 arrobas trigo 1 id bneros 1 tina manteca.
San Fernando chalana Ueresa á Nuñez 600 arrobas qapas.
Santa Fé goleta Teresa 2.ª á id B420 arrobas mgo 20 palos alquitran,
Id id Teresa Rosa á id 3000 arrobas id 3 bolsa mercancias.
Goya id Vella limeña á id 10 naranjas 1400 quesos 39 bolsas lana.
Corrientes goleta holandes Csrleling á la orden en lastre.
Islas id catalina á Perez 400 fanegas carbon.
San Nicalas id Judita á Amrdeo 312 bolsas lana.
Gaya goleta italiana Fulmiene á Nuñez á Grsmafo.

CERRARON REJISTRO—DIA 40.

Amberes barca Italiana Palsstrs por Woodgate hermanos 5195 cueros vacunos secos 5000 id id salaos 490 bolsas sebo 170 fanegas sal 6 fardos Oarras 12,000 astas 619 fardos lana.
Amberes barca noruega Wekinger Boya 1630 cueros vacunos secos

SALIDAS—DIA 30.

Uruguay vapor oriental Villa Salto.
Montevideo id id Rio Negro.
Montevideo y Liverpool id ingles Humbold.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Compañia lírica Italiana.
17ª funcion de la 1ª temporada
Domingo 31 Mayo de 1868
La tan aplaudida ópera del maestro Donizetti.
MARIA DE ROHAN
A las ocho.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
11ª y 12ª funciones del 2º abono.
Para el Domingo 31 de Mayo y Martes 2 de Junio de 1868.
DOMINGO
Á peticion general se volverá á poner en escena el aplaudido drama en 3 actos, original del Sr. Gaspar, titulado:
LA LEVITA
Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Tardos (M.) y los Sres. Vilardebó, Morel y Miguel.
Dando fin con la graciosa peti-pieza:
MARTES
La graciosisima comedia nueva en 3 actos original del Sr. Zumel, autor de la última moda y Riendas del Gobierno, titulada:
CAJON DE SASTRE
Dirigida por el Sr. Cubas, acompañándole en su desempeño la Sta. Tardos, (C.) Sra. Valentina y los Sres. Carbajo, Eduardo y Esteves.
Dando fin con la graciosa peti-pieza nueva.
Al que no está hecho á bragas.
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7 y media.
NOTA—Queda abierta una nueva temporada de 12 funciones, la que se cerrará el Mártes á las 11 de la noche.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS.
14eme. Représentation du 2e abonnement.
Dimanche 31 Mai 1868
Pour les débuts de Mademoiselle Gandon chanteuse comique et excentrique des premiers cafés concerts de Paris.
Avant dernière représentation estraordinaire avant le départ de la compagnie.
Un notaire á marier
Comédie vaudeville en trois actes.
Acte 1er.—**Interieur d'une Etude.**
Acte 2eme.—**Amour et Vaccine**
Acte 3eme.—**Un bal du grand Monde.**
Auquel concours Mademoiselle Gandon qui chantera pour sis débuts.
La Curieuse et Le Pompier;
M. D'Hote et Melle. Renaudy.
Chanteron un chacun inorceau dont l'affiche jour donnera les noms.
On commencerá á 8 heures.
Nota.—Entrada á la cazuela 10 ps.
OUTRE
MARDI 2 MAI 1868
Pour les Adieux de la compagnie, derniére représentation estraordinaire.
Les canotiers de la seine
Vaudeville en 5 actes.
A 8 heures.
Nota—Entrada á la cazuela 10 ps.

Teatro del Recreo
El Domingo 31 se pondrá en escena la famosa comedia:
Merino el mezquino.
ó
El valiente guerrero á las plantas del Sol.
A las 8 en punto.

METROPOLITAN EXCHANGE
87—CORRIENTES—87
TODAS LAS NOCHES
Gran concierto
Con el concurso de las Sras.
Enriqueta Sevigne.
Y AMELIA TESIO.
SEÑORES—Luis de Paz y Courad Herzfeld y varios otros cantores.
Entrada 10$ con consumacion.
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Dinero—Se da en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 300,000$ m/c Tambien hay en metálico á interes módico, calle de piedad núm 121 escritorio de.
Lino de la Torre.
p3, m31.

Estracto de carne
Sistema Liebig.
El consumo de esta sustancia alimenticia, producto concentrado de las partes mas nutritivas de la carne; se empieza á generalizar para los enfermos y para las casas de familia.
Los médicos reconocen ya su utilidad en ciertas enfermedades y para los convalescientes, personas de edad. de dificil digestion, criaturas recien despechadas ó en enfermisas y aun los enfermos que quieran un agradable y eficaz sustituto por el aceite de bacalao, lo toman con muy buen resultado.
Para el uso ordinario es de gran servicio; sirve de base para toda clase de sopas, de salsas y de guisos.
A mas de esto es anti-escorbútico; cada capitan deberia llevar una provision en sus viajes para verse libre de esta terrible enfermedad.
Se encuentra, con el modo de usarlo en las casas siguientes:
Toledo y Moine Piedras 15.
Botica Imperial, Florida esquina de Cuyo.
Chabry y Ca. Chacabuco 32.
Laforgue y Ca. Paseo de Julio 55.
p20 m31

Sociedad
Rural Argentina.
Lo comision liquidadora avisa á los señores Accionistas que desde el Lunes 1º pago un dividendo de dos mil pesos á cuenta de amortizacion por cada accion, debiendo presentar estas con el recibo de dicha suma en la oficina del anterior dividendo, sirviéndose ocurrir antes de las dos de la tarde para la estraccion de fondos del Banco de la Provincia.
Buenos Aires, Mayo 30.
p3 m31 La Comision

Sociedad Nacional
Esplotadora de yerba mate y demas producciones de Misiones.
La comision Directiva de acuerdo con el inciso 8º del articulo 18 de los Estatutos, cita á los socios á asamblea general, la que tendrá lugar el 30 del próximo Junio á las 3 de la tarde en el escritorio calle Cangallo 211.
Siendo esta reunion con el objeto de tomar en consideracion asuntos de gran importancia para los intereses de la Sociedad, se ruega á los socios la asistencia por si ó por apoderado segun el reglamento.
Tambien se previene á los tenedores de titulos de esta Empresa, se sirvan ocurrir á la Gerencia áfin de tomar nota de ellos para el objeto de la votacion como lo prescriben los Estatutos.
Buenos Aires, Mayo 30 de 4868.
p10 m31

RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO
El Doctor Gutierrez, ex-interno del Hospital de Mujeres, se ha dedicado especialmente al estudio de los partos.
San Martin núm. 124,

La comision encargada—Del concurso de D. Herman Van Houten, ruega á todos los que se consideren con derecho á dicha firma, tengan la bondad de asistir á una reunion particular de acreedores que tendrá lugar el mártes 2 de Junio á las 8 de la noche en la calle Reconquista 117.
p3, m31.

Para Bayona
DIRECTAMENTE.
Pasageros solamente.
Saldrá del 25 al 30 de Junio la muy velera y cómoda barca francesa «Jean Baptiste» de Bayona. Su capitan Pa l Chant.
Se admiten pasageros de proa y de cámara, á quien se ofrece el mas esmerado trato.
Ocurran para tratar en la casa consignataria, Apesteguy hermanos Piedad 23.
En Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo núm. 79. p30 m31

Retratos
En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
Calle de las Artes núm. 37. p3 m31.

Sirviente.
Se necesita uno en la calle de las Piedras núm. 53.
p3, m31.

RETRATOS
En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 m31

RICARDO GUTIERREZ
HA ABIERTO SU ESTUDIO DE DOCTOR
EN MEDICINA
Y PARTOS
Calle de San Martin núm 124

Se alquila—Una casa calle de las Artes 508 tiene cuatro piezas bien empapeladas, cochera y cuarto de sirvientes, parrales y fruta de la mejor para tratar calle de la Florida núm. 332.
p3, m31.

Caballo—Se ha perdido uno en la calle de San Martin al lado de la Bolsa.
El Caballo es malacara manchado con silla á y freno.
Ocurra á la calle Esmeralda entre Cuyo y Cangallo (caballeriza) que será gratificado.
p3, m31.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.
Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

La Sra. Da Carmen Quintanilla de Alvear.
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Mayo 1867,
Su familia ruega á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el Lunes 1º de Junio, á las 10¼ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. Se previene que esta es la única invitacion.
Los Sres. Sacerdotes que gustes aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50$.
p3 m28

COGNAC FINO
De la afamada marca.
James Hennessy & Ca.
Importado por
Ledesma Hermanos.
Buenos Aires, Montevideo y Rosario.
Se reciben en cada buque de Burdeos y hay en venta permanente en casa de
Ledesma hnos.
p15 m19 Defensa núm. 129.

ATENCION
Retratos de tamaño natural, de personas muertas.
Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el.
Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.
Entre Cuyo y Corrientes.

SACA PLIEGO
Se necesita uno en la Imprenta de la «Nacion Argentina.»

CAMISAS
PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS
LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA
De toda la América del Sud.
ESTA SIEMPRE
107--CALLE DEL PERÚ--107
MIENTRAS
Se concluya el edificio actualmente en construccion
EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA
Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.
NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA
La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.
107—PERÚ—107
EDMOND DUMAS

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SIROP H. FLON
Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ó crónico.*
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.
Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, sucres de H. Flon.
Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros,* y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut,** y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL
De un terreno, situado en la ribera del canal de S. Fernando, entre la casa del Sr. Nochetti y la de Borcano, terreno del antiguo corralon de Maure y Frias, linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.
El Jueves 11 de Junio á las 3 1|2 en punto, (fíjense los interesados que decimos las 3 1|2 en punto), se rematará dicho terreno, á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez. por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:
Un terreno edificado en la ribera del canal de San Fernando, con 24 vs. de frente al N. O; por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes labrados de madera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 alamos grandes, todo tasado en 72,733 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 48,500 pesos.
NOTA:—Hay un tren que sale de la estacion 25 de Mayo, á las 2 y 15 minutos y regresa á las 4 y 35 minutos: Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.
POR EL MISMO.
DE 7 LOTES DE TERRENOS.
Situados esquina á la calle Juncal y Junin, á una cuadra al Sud de la casa quinta del Sr. Wilson.
El Domingo 31 de Mayo, á las 4 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todos estos lotes, por órden terminante de su dueño; cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm. 1. esquina con 14 varas de frente por 43 á 44 de fondo.
Lote núm. 2. calle de Júncal, con 10 de fr'te por 40
Lote núm. 3. id id id 10 id 28
Lote núm. 4, 5 y 6 id id 10 id 37
Lote núm. 7. id id id 17 1|2 id 57
Por otros informes, Lima 56,
POR EL MISMO
De una casa bien situada
Calle de Montevideo núm. 47.
En calle empedrada y con gas entre las calles de Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la iglesia Piedad. una cuadra del mercado y Plaza de Lorea etc.
El Domingo 31 de Mayo á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa por órden de sus dueño y es como sigue:
Tiene 8 1|2 varas de frente al Oeste por 32 1|2 de fondo, siendo la pared del Sud y la del Norte medianeros, el edificio es moderno y perfectamente trabajado con 6 lindas piezas empapeladas sala y antesala conportada rebocada por dentro y fuera con un altillo aljibe un parral un manzano y otras comodidades.
POR EL MISMO
De un gran terreno, 36 vs. de frente, por 200 de fondo,—Situado frente á los corrales de la recoleta, por el fondo con el Sr. Dr, D, Calletano Carrepana, por el Este con Da. Rosa Muñoz, y por el Oeste con Da. Francisca Muñoz.
El Domingo 31 de Mayo, á las 3 en punto se rematará, á la mas alta postura este terreno, cuya situacion es propia para una casa de recreo, ó bien para alguna fabrica, estaqueadero, graseria etc. etc.
Tiene 36 vs, de frente, por 200 de fondo, se venderá á la mas alta postura, Por otros informes, Lima. núm. 56.
POR EL MISMO
De un almacen, merceria, billar, etc.
Situado en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion Burzaco, camino Real, conocido por monte Chingolo: casa de negocio de D. Luis Solá, por liquidacion y tener que ausentarse del pais.
El Lunes 15 de Junio á las 12 dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa de negocio, precisamente á la mas alta postura y dinero á la vista, cuyo pormenor es como sigue:
El negocio se compone de articulos de almacen de todas clases, merceria, alguna ferreteria; etc, etc.
Amas: Tiene un lindo billar, nuevo con dos juegos de bolas y en todo lo demas completo.
Nota: La casa está perfectamente situada para negocio, tiene 9 piezas, zótano, un alfalfar, un potrero, un monte de arboles frutales y un jardin; si hay interesados se venderá el negocio en un lote, con accion á la casa por 4 ó 5 años.
Para tratar escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
¡¡Atencion especuladores!!!!
Remate de la casa y gran quinta perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, distante 10 cuadras de la plaza de Lorea.
Situado la casa calle de Pichincha entre Chile é Independencia, la quinta tiene cerca de tres manzanas de terreno: Esta casa quinta está 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y puede llamarse central.
El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue.
El frente principal de esta quinta tiene 136 varas á la calle de Pichincha, con frente al Este, tiene á esta calle de Pichincha una casa de vartas piezas y tiene 365 de fondo las que tienen frente al Sud á la calle Independencia calle abierta y de buen camino, tiene á mas las mismas 365 varas de frente al Norte á la calle de Chile, (calle aun cerrada la que puede abrrise en menos de una hora.)—La casa y todo este gran terreno, despues de varios retazos, está tazado en doscientos y sesenta mil pesos (260.000 pesos m|c.)
A mas: En el fondo del terreno tiene otro terreno que ase martillo, cuyo terreno tiene, libres de calles, 88 varas de frente al Norte, calle de Mejico, 93 varas de frente al Sud calle de Chile, 121 varas de frente al Oeste, calle de Miciones ó Saavedra (la calle está cerrada) y ciento veinte y dos varas 122 al Este calle de Saavedra ó Alberti (la calle está cerrada) este terreno, tiene frente de 88 varas á la calle de Méjico (calle abierta) y queda á los fondos de la casa quinta del Sr. D. Eduardo Trayer; este terreno está tazado en ochenta y cinco mil pesos (85,000 pesos m|c.). Todas estas medidas son mas ó menos.
NOTA—Tengan precente los interesados en que la estencion de las 365 varas de fondo este terreno será cruzado por las calles de Pinchinha, Matheu, Alberti, Saavedra y Miciones.
El Martillero está autorizado para vender por lotes pequeños de 10 ó mas varas, por cuarto de manzana medias manzanas por una manzana y últimamente el todo de esta hermosa quinta,
Por otros informes y para imponerse de los titulos, tazaciones y otros informes calle de Lima núm. 56.
POR EL MISMO.
De una casa de esquina central.
Situada á las calles de Maipú y núm. y Cordoba y núm..., casa ocupada con negocio de comestibles etc.
El Viernes 5 de Junio á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuya situacion central es inmejorable para negocio ó bien para renta.
El terreno se compone de 15 vs. de frente al Oeste calle Maipú 10 1|2 de fondo ó sea frente al Norte calle de Cordoba: El edificio se compone de 3 ó 4 piezas de azotea y se previene que las callas de madera son del inquilino, por las escrituras se vé que hay accion á la carga en las dos paredes de los costados Este y Sur.
Por otros informes, Lima 56.
POR EL MISMO
JUDICIAL.
De la casa de calle de Corrientes 271.
Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Rodriguez Flores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Jorge Echeverria.
El Lunes 15 de Junio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Rodriguez y Larrasabal
En su casa calle Victoria 143 y 145
El Lunes 1.º de Junio á las 11 en punto de la mañana y por cuenta de varios, se rematará al mejor precio y sin retirar lote, el surtido que se detalla á continuacion:
Ricos paños castores, castorinas y satin, paños negros y azules finos, franceses y alemanes, ricos merinos escoseces y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos, tartanes y muselinas de lana, poples, popelinas y brillantinas de colores, á cuadros y floreados, casimires para trajes completos de hombres para la estacion y para verano, franela inglesa blanca y de color clase superior, bayetas de diferentes clases y colores, ponchos de paño forro de bayeta id con pelo de lobo, id de lana y de vicuña de diferentes clases y calidades, id de algodon de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colcha, para vestidos y camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolan, nes, percales y cocos finos blancos, un completo surtido de géneros para luto y medio luto, como son: merinos, muselinas, lustrinas y percales lindas clases y gustos, enaguas de luto y medio luto de mas modernas, camisas para señoras de hilo y algodon, id para niños bordadas, id para bautismo adornadas, mantebuelos bordados, camisas para hombres de hilo, id de medio luto, id de algodon, previniendo que son de las recien introducidas al pais una variedad completa de camisetas merinas y de algodon, blancas y de color, lisas y rayadas, calzoncillos de lana para hombres. id para muchachos, id mada polan, medias para señoras distintas calidades, y tapaños, id para niños de lana y algodon, javones finos, prendedores caravanas, guantes, peinetas, escobillas dara ropa, hilo de coser y de máquina, id negro de lustre, cinta de hilera, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, pañuelos de algodon de todas clases, di foulares, id mordoré de la India, id de hilo para hombres, id para señoras bordados, id de cambray li sos y otra infinidad de articulos que se pondrán á la vista.
600 bolsas mais pra granos.

Federico J. Miró.
Notablo, De la linda y central casa calle de Artes entre Temple y Cordoba á 2 cuadras para el centro de la linda plaza del Parque y á 3 de la iglesia de San Nicolas calle empedrada y con gas y puente.
El domingo 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde se ha de ceder en publico remate quemando ála mejor oferta sin restriccion de ningun clase por tener que ausentarse su dueño del pais y por liquidacion testamentaria, sin retracto ojo!
La casa central edificada en terreno que mide 8 v. de frente por 48 y tantas de fondo, con 7 piezas mas de material á la moderna, maderas fuertes, cocina, pozo, letrina y gallinero, todo en perfecto aseo. techos y patios de baldozas, pues con mucha razon se le llama la casa chiche ó monada y como forzosamente hay que venderla, sera pichincha y dara buena renta ó para vivir pues está pronta, alerta pues no olvidar la hora, titulos de lo mejor, mas datos Maipú 107.

Manuel Benza y Ca.
Del almacen de menudeo situado en la calle de Juncal y Libertad donde estara la bandera.
El Lunes 1. de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo por menor se dará oportunamente.
Efectos ingleses—Bramantes, lienzos ropa hecha inglesa uso domestico paños, bayetas y muchos otros efectos.

Pablo Escalante.
Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin, compuesta su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa, teniendo como 4000 plantas diferentes clases y un edificio con palomar, jardin, pozo, cocina y otras varias cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parajes.
Para tratar, San Martin 118.
VENTAS PARTICULARES
En 25 000 pesos m|c. se vende un terreno con ranchos sito en calle de Callao entre las de Santa Fé y ar
Otro terreno calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin en 1,500 pesos m|c. consta de 10 varas de frente por 45 de fondo al Norte.
Y varios otros terrenos y casas para tratar San Martin 118.
POR ELMISMO
En un deposito sito en la calle de Belgrano núm. 59 el miercoles 3 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se prosederá á la venta al mas alta precio de 185 rollos tabaco negro superior vendidos á la consignacion de Dn. Daniel Ignacio Tormever y otros necesarios cuya detalle se dará oportunamente.
POR EL MISMO.
SUSPENSION.
El remate que debió tener lugar el Domingo 26 del corriente en el partido de Quilmes cuartel 4.º por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, queda suspendido hasta nueva disposicion.
PREBENCION
Prevenimos al público pue queda sus pendido el remate judicial que debia tener lugar el Miercoles 13 del corrienie de los vienes testamentaria del finado D. Francisco Alñaves cuyo conteniendo era carros caballos etc. etc. por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria hasta nueva disposicion.
POR EL MISMO.
De dos lotes de terrenos en una de las mejores posesiones de la ciudad, calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin, el Domingo 31 del corriente á la una en punto donde estará la bandera de remate cuyo por menor es el siguiente:
Primer lote—10 varas de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.
Segundo lote—16 1|2 varas de frente al Norte. por 45 de fondo al Sud.
Inutil es recomendar la buena posesion de estos terrenos pues hoy están rodeados de buenos edificios y edificada toda la cuadra al frente.
Se rematarán sin falta ninguna á la hora indicada y al mejor precio,

Antonio Zunini.
De muebles y alhajas
En su casa calle de Moreno. 192.
El Martes 2 de Junio á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:
2 ricos chefanier de jacaranda nuevos, con piedra marmol y adornos de bronce, 2 lindos pianos perpendiculares de cailard, casi nuevos, 2 id orizontales buenos para estudio, mesas para escritorio, 1 id nueva de caoba para comedor, lobatozios de varios tamaños con espejo y piedra marmol, sillas francesas y norte americanas, sillones de esterilla para escritorio, cuadros al oleo, ovalados y cuadrados, id grabados, diferentes clases y tamaños, perchas portatiles, 1 id id de 1 persona, relojes dorados de sobremesa id de pared piezas de tripes para alfombras, esteras, vasos, copas juegos de composiciones para té, id. id. de porcelana, vinos, cigarros etc.
Alhajas: ricos anilloo con diamantes, caravanas brillantes y esmeraldas, relojes de oro con cadena de id para señoras; id para caballeros y otros objetos que estaran presentes.
POR EL MISMO
De muebles y alhajas para el jueves 4 de Junio en su casa calle Moreno 192.
Los pormenores de diche remate sedaaán mas tarde.

Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 1. de Junio á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y al contado de los siguientes articulos,
Pañuelos de la Indis legitimos para las manos, rebozo de lana de muchas clases, id para el cuello, lienzos varias marcas, bramantes finos y regulares, zaraza percales, uso doméstico, madapolan, cocos franceses para vestidos y camisas, coco de la Indía, bombasí liso y labrado, mantas pampas, jergas inglesas, fajas para campo, cojinillos tucumanos, id ingles, lienzo de hilo, sarga, merino francés, muselina de lana, arpillera, lona, loneta, generos para vestidos, enaguas blancas y de colores, miriñaques, acero para id, damasco de lana, tiras bordadas, encajes, sobre pusstos, chaquetones ingleses y otras clases, trajes de casimir para hombres y ninos, chaquetones de paño castor, id de pels de lobo, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, faazadones y frazadas francesas blancas y de colores, jergas, bajeras, calzado para hombres, señora y niños, camisas de hilo, id de medio hilo, id de monte cristo, id de percal, id de listado y de brin, calzoncillos de merino, id de punto rayados, id de uso domestico. id de punto y de hilo. camisetas de lana, de merino y de franela, cotin de hilo doble ancho, lustrina, cotin y listado americano. franela blanca y amarilla. evillas para cinturones, bayeta, bayeton, colchas blancas y de colores, miriñaques para niñas, medias de lana y algodon para hombres, señoras y niñas, tapados para señoras, batas y garibaldinas de lana, calzones para señoras y niñas, camisas id id, embutidos, orquillas, cinturones, calzado fino para niños. gorras de cambray, boas de lana y de casimir, chalsitos para la cabeza, ajuares bordados. mantas de guipiur, fajas de seda sombreros de felpa y de castor para hombres y niños, agua de colonia, id florida. toallas de hilo, guantes de castor y de lana, pañuelos de seda para las manos. id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de yerbas y de cochinilla, paraguas, alpargatas y otros efectos.

Posadas y Ca.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa Bolivar núm. 23.
El martes 2 de Junio a las 11 en punto se remataran á la mas alta postura un brillante de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará oportunamente.
POR EL MISMO
Del Lugre Holandez Eersting fondeado en balizas interiores adonde puede examinarse pronto para navegar.
Por órden del Sr. Cónsul de los paises bajos y por muerte de su capitan.
El Domingo 14 del corriente á las 11 de la mañana en la punta del muelle de pasageros donde estará la bandera de remate, se proseará á la venta de este buque en perfecto estado y construido con maderas de primera clase,
Construido en Holanda en 1862 y clasificado en el veritas 3|3 G. I. I.
De parte de 157 toneladas medidas ó 240 toneladas de peso.
Cada 10 piés carga y tiene todas sus velas, anclas aparejos etc. en perfecto estado.
Este buque se encuentra perfecto estado y por consignionte para navegar
El inventario se presentará en el acto del remate
Por mas por menores ocurran al consulado Holandez Tucuman núm. 97 ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 23.

Martiniano Bonorino
De efectos de tienda
Calle la Defensa núm. 177.
El Lunes 1 de Junio á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuestos de lo siguiente.
Camisetas de lana finas de varias clases, paños y casimires negros, paño de poncho, camisas de crimea, pañuelos de rebozo de merino bordados con canutillos, id id lisos, id de lana de colores, camisas pechera de hilo, bramantes, lienzos, zarazas, silecias para forro, mantas imitacion pampas, franela blanca y amarilla, id de colores, paño piloto y casior, pañuelos de hilo de algodon para manos, beas de lana, corcés, lona, adchas, bolsas varias clases, camisetas de algodon rayadas, id de lana azules, tohallas, frazadas, liena, azul, sarga negra para ferro, bombasi blanco, genero frasadas de pura lana, listado, genero acuadro para vestido, camisas de señora, fajas inglesas, pantalones de casimir, pellones ingleses, jergas bajeras, camisas de colores, miriñaques, sombreros de terciopelo lienzo azul, cotin de hilo, genero para forro, camisetas de merino, pañuelos de medio rebozo y otra porcion de efectos.
POR EL MISMO.
En el almacen de loza, comestibles, bebidas, y ferreteria, calle de Bolivar núm. 267.
El Viernes 5 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido general de dicho almacen que consiste de lo siguiente.
Loza—Escupideras, platos, tasas para caldo, palanganas, jarros, fuentes surtidas etc. cristales vasos surtidos, copas, botellas para vino, iuevos varios, y vevidas, tinas americanas, baldes, conservas, sardinas en latas, coñac en cajones y barriles, vermout en cajones ginébra en frasqueras y damajuanas, anis en damajuanas, aceite en latas, vinos embotellados de asti, champan de Lisboa, licores, ginebra inperial en cajones, serveza inglesa. ostras, concervas, velas esterinas, papel balanza y de cartas, café en grano y molido, pimienta, porotos, alpiste, kerosene, sal en tarros, sal gruesas esteras de la india. arroz, azucar refinada y del brasil. mani, fosforos de cera, arina, alpargatas, aguardiente de quemar, Cava de manila y cañamo, terralla surtida. té perla, faroles, jarros de lata etc.
Ferreteria caserolas de fierro, ollas con tapas y de pie. platos de laton, sartenes, asador, cucharas, despumaderas, palmatorias, tornillos, clavos de varias clases, puntas de paris, palas. braseros, alambre, tachuelas, bisagras, caneladores, cerruchos, cerraduras para puertas para casa, picos, planchas, paias para estufa, roldana de fierro y de madera, cuchazas de alvañil, pinceles para blanquear y pintar, municion, polvora en tarros, pisarras, alpillera, lona para catre, barricas de tierra romana, bolsas de cal, en meza para blanbuear, tiza, negro humo, polvo de caova, pintura surtidas aguaras, barnis, alquitran en botijuelas, etc.
Amas once mostradores, balanzas, pesas, medidas vidrieras etc y todos los demas utiles etc.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle Defensa 74.
De efectos de tienda y merceria.
El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de efectos de tianda y merceria, cuyo pormenor, es el siguiente:
Un gran surtido de casimires negros y de color ricos paños castores de distiutas clases y gustos, zarazas de vestidos, id para camisas, id de colchas, alemanesco de puro hilo, un gran surtido de sombreros de castor, para hombres y niños, merino pura lana negro y de color, ponchos de paño forro de bayeton, id de vicuña, id de algodon, id imitacion pampas, enaguas de luto y 1|2 luto, camisetas merinas, id lana, id algodon, muselinas, género de vestidos de diferentes clases y gustos como para la estacion, poples, popelinas, ponchos de paño forro pelo de lobo, camisas 1|2 hilo para hombres, id de hilo para id, id de id para señoras, guantes de castor para hombres, señoras y niños, gorras de casimir, caravanas de duble, calzoncillos de madapolan, id de lienzo, bramante diferentes clases, lienzo de varias marcas, ricos percales para camisas, coso blanco, id punzó, brillantina blanca, un gran surtido de botines para señoras, hombres y niños, toallas, inglesas inglesas y genovesas, medias de lana largas para hombres, id id para señoras, id id de diferentes clases para niños, un gran surtido de perfumeria, javones, estractos de diferentes fabricantes, aceites de id, pomadas, calzoncillos re lana para hombres, escobillas para ropa, prendedores, polainas, hilo de carrtel blanco y negro, id de colores, camisetas á 12 crimea, id de listado, un gran surtido de boas de tartan, para hombres, id de punto para señoras, jergon y paño de alfombra, tripe rizado, id cortado, frazadas de lana de 8, 10 y 12 cuartas cintas de terciopelo, id de seda, id de gró, pequin de seda negro, rico gró de aguas, id id liso, terciopelo negro de seda, pana negra de algodon, manteles de alimanesco de hilo, id id de algodon, servilletas de id, corbatas de seda negras para hombres, guantes de cabritilla averiado, id sin avería, iona para catre, bolsas para trigo, id para lana y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estencion.
POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm. 74.
DE MUEBLES.
El Lunes 1.º de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar presisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará despues.

Mariano Irigoyen y Ca.
Por liquidacion de una testamentaria.
Se rematará el Viernes 5 de Junio á las 12 del dia donde estará la bandera de remate y por lo que dén una bonita casa recien edificada á la moderna situada calle de Junin entre Piedad y Cangallo frente al núm 34. Tiene 7 piezas pozo, cocina, etc., algibe con brocal de marmol, toda embaldozada techos y patios, maderas de urunday, puertas y ventanas de cedro.
La estará pronto empedrada, pues estan en eso. Hará una buena adquisicion el que la compre. En seguida se continuará con la venta de los terrenos á la vuelta en la calle de Cangallo que son como sigue:
POR EL MISMO
Un lindo terreno en la calle de Cangallo entre Andes y Junin al lado de un edificio nuevo, mide 18 varas de frente por 64 de fondo, todo cercado de paredes altas medianeras, y una de ellas de alto de un edificio moderno en cal, tiene poso de balde etc.
Esta calle se vá á empedrar pronto.
POR EL MISMO.
Otro magnifico terreno formando esquina en la calle de Cangallo y Andes con 23 varas de frente á la de Cangallo y 45 y 1|4 á la de Andes.
Tengan presente que por liquidacion y venta forzosa para no faltar á la hora indicada.
El que desee ver la casa ó terrenos la llave la tiene el almacenero de la esquina de la casa ó por mas pormenores á los rematadores Perú 115 1|2.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú núm. 83.
Por cuentas de varias casas.
El Marte 2 y Miercoles 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se procederá la venta de un variado surtido de artieulos cuyo detalle en parte es como sigue:
Generos para vestidos varias clases, zaraza finas y regulares para camisas vestidos id de colcha, bramantes y lienzos de las mejores marcas, madapolan y uso doméstico doble ancho y angosto, coleta negra y plomo, grambronas para pantalones, toallas de hilo y algodon genero de hilo para sabanas; colin y listado americano, lienzo azal y grís brin de rusia, franelas de color, amarrilla y blanca, camisas medio hilo y algodon, sombreros varias clases, tartanes de lana, bayeta de pellon y medio pellon orleans, bombasi pintado blanco y labrado, calzoncillo de lienzo y madapolan, ponchos de paño, id vicuña varias clases. manta de lana y algodon, crinolina, lino fino, damasco de lana y mescla, resp de lana, tapados varias clases para señora, chaquetones de pana, sacos de casimires, id castores finos id piloto y de poncho varias clases, cortes vestidos chali, camisas para señora, medias muchas clases, botines de lana. batas y garibaldinas, merinos negros y de color, tiras bordadas, pañuelos y chalones de merino, agua florida, lona y arpillera, frazadas y colchas varias clases pañuelos de la india punzóes, id de hilo y algodon varias clases un surtido pañuelos rebozo, camisas crimea varias clases, id de punto de lana y algodon, jergas inglesas, pellones varias clases, fleco para cazoncillos y otros efectos.

Balbin y Plowes.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El miércoles 27, jueves 28 de Mayo y miércoles 3 de Junio, á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de mercancias francesas inglesas y alemanas. por cuenta de una casa introducra, cuyo pormenor es el siguiente:
Para tenderos, sastres y roperos.
Bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos, id para camisas, id para colchas, uso doméstico, madapolan, listado, lienzo gris, cotin, lienzo tabla y tablon, id fino, coleta negra y plomo, alemanesco, género de lana para vestidos, casimires negros finos, id de colores. castor negro y de colores, paño piloto, corderoy, tapados de casimir para señoras, id para niñas, sacos de casimir para hombres, trajes completos, pantalones, chalecos, etc,, franela pura lana, bombasi liso y labrado, medias de lana para hombres, id para niños id de algodon para hombres y señoras, camisas de crimea, camisetas de lana, id de punto de algodon lisas y rayadas, camisas para señoras, id de medio hilo para hombres y niños, id de algodon y de listado, calzoncillos de punto, id de madapolan, batas y garibeldinas de punto de lana, frazadas, mantas, colchas toallas de hilo, pañuelos de rebozo de tartan, foulares de seda, pañuelos de algodon pintados, mangos de lana, sombreros de castor, id aterciopelados, pellones ingleses, jergas. ganero de hilo para sábanas, miriñaques, enaguas de abrigo, merino negro, gorras de paño, id de seda, damasco de lana, bombasi pintado, franela punzó, pana negra, bayeton, ponchos ribeteados, genero para pantalon, tela para poncho, gorritas y botines de lana y otra porcion de atículos.
POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca., calle de Rivadavia núm. 134.
El juéves 4 y Viérnes 5 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de efecton para la estacion, muchos de ellos por liquidacion de facturas, cuyo pormenor se detalla.
Paños negros y azules, paño castor, casimir negro, id de color en piezas y en cortes de varias clases, paño de poncho mezcla, paño piloto y otros paños mezcla, sacos de casimir gris, camisas de franela fina. id de algodon blancas. id de zaraza, calzoncillos de hilo, tartan á cuadros, género de pantalon de algodon y mezcla, camisetas de algodon y lana, id de algodon rayadas, terciopelo negro, pañuelos de manos de seda, id de algodon pintados, id de yerbas.
Zarazas finas y regulares, id de luto, percal fino, bombasí americano, id labrado, generos de bestidos de lana y seda, lana y algodon, pequin negro y de algodon, tapados de merino bordados, cholones y pañuelos de id id, tapados de casimir, chalones y pañuelos de cachimir finos, id de tartan de varias clases, pañuelos medio rebozo y para el cuello de tartan, franela de lana fina blanca y amarilla. id blanca para camisas, id de color para trajes de chicos, medias de lana y algodon para hombres y señoras y varios articulos de punto de lana, como boas, batas, triangulos, gorras, mangos, etc.

Francisco F. de la Serna
¡GRAN REMATE JUDICIAL!
¡Atencion capitalistas!!
De la importante chácra de Sta. Catalina en las Lomas de Zamora á una legua de la estacion, con grandes y muy valiosos montes de talas, acácias, robles, paraisos, moyes etc. de mas de 50 años y cómo no existe otro en el pais propios para construccion de volantas y otros muebles finos.
El terreno es espasioso y mide cerca de media legua cuadrada con pastos de primera calidad y una gran laguna permanente en el centro. En el paraje mas elevado del terreno hay un palacete con 25 piezas hermósas, entabladas y empapeladas con un mirador de vistas, muy dominantes, algibe de gran capacidad, jardin con plantas de mérito y antigua quinta con frutas esquisitas. Al lado hay otra casa de azotea propia para familia y ademas para los peones del establecimiento.
A 10 cuadras al Sud otra en el centro de un terreno cercado destinado para sembrados. Al Este un molino con graneros y un horno de ladrillos. Cerca de este un palomar muy grande y alrededores del edificio principal estáu los galpone arreglados perfectamente para una cabaña de animales de razas finas; corrales de ñandubay, potreros, alambrados, etc.
Por órden del Tribunal de Comercio y cuenta del concurso de D. Patricio Bookey.
El Domingo 7 de Junio á la 1 en puuto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado el magnifico establecimiento que dejamos designado.
Los demas permenores los publicaremos oportunamente.
POR EL MISMO
De la casa al Norte, Corrientes 313, de San Nicolás 2 cuadras al Oeste—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil, y por cuenta de una testamentaria de don José Manuel de Barros.
El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, esta casa muy productiva, el terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud, por 70 varas largas al Norte.
El edificio contiene 10 piezas muy secas, pozo, dos graudes parrales en zarsos de fierro, higueras, letrinas, gallineros, etc. El paraje es muy alegre y vecindad escelente.
La tasacion con todos sus ramos de ahora 7 años, solo importaba 119,087 ps. m|c. La base para la venta son las dos terceras partes, ó sean 79.391 ps. m|c. Esta finca produce de alquiler actual 1,200 ps. mensuales.
La venta se rerlizará en la misma casa y ha la hora indicada.
POR EL MISMO
De una hermosa esquina con 69 vs. de frente á la calle empedrada de Tarcahuano, por 34 1|8 vs. de fondo, que hacen frente á la calle empedrada de Charcas con una casa antigua en el centro y cercado todo de pared, queda á 1 cuadra de la Plaza de la Libertad, á 2 del mercado de frutos del Norte, por órden del Sr. D. Jacobo Parravecini, albacea de la testamentaria del Sr. D, Demetrio Reguera.
El Domingo 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el espacioso terreno cercado de pared y con una casa antigua en el centro, que dejamos arriba designamos.
Como resten muy pocos lotes de terreno de tan vasta estencion en aquella importante localidad, nos permitimos recordar á los señores licitadores, no solo la aplicacion ventajosa á que se presta este para barraca, deposito de granos, fabricas, etc. sino de la gran utilidad que reportará el comprador que quiera revenderlo para casa de familia, en lotes de 12 vs. de frente por 34 1|8 de fondo.
La venta tiene por base cubri la insignificante suma de 147.000 pesos m|c, y respetar el contrato que tiene rá actual inquino por 2 años y medio: El remate tendrá lugar en la misma casa y á la hora puntual que queda indicada.

Delio O'Gorman
JUDICIAL.
IMPORTANTE REMATE.
De una finca central calle empedrada y alumbrada á gas, calle de Potosí núm. 355, entre las de Lima y Salta, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.
El domingo 7 de Junio á la una en punto de la mañana donde estará la bandera de remate se venderá la espresada finca, edificada en terreno de 14 varas de frente por 34 de fondo, con 9 piezas, cocina, pozo, letrina y un altillo, 2 ventanas con reja á la calle, vereda de piedra, el edificio está construido en dos departamentos uno mira al Este y el otro al Oeste, el que mira al Este, tiene 3 piezas nuevas, maderas de nrunday, edificadas para altos, la cocina y el altillo tambien son nuevos y estan construidos para altos, las 6 restantes en material, maderas buenas, las 3 piezas nuebas, techos embaldozados, el zaguan y el primer patio empedrados tasado en todos sus ramos en la cantidad de 204,224 con 4 rls. siendo las terceras partes de la tasacion son 136,150 ps. m|c. calle de mucho lujo, familias muy distinguidas, los interesados, á la casa del rematador, Cerrito 56, allí estan las tasaciones para inspeccionarlas. ¡¡Ojo especuladores!!!!

Lopez y compañia.
De una hermosa propiedad para renta, muy central y al Norte calle de Suipacha núms. 77 y 79 á dos y media cuadra de la Iglesia de San Miguel, la calle mas recta de Buenos Aires, comercial y á una cuadra del mercado del Plata. parroquia de San Miguel.
¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!!!
Por liquidacion de una testamentaria.
El dia 7 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad que mide 16 1|2 varas de frente por 33 de fondo, edificio antiguo pero con materiales de mucho provecho, tirantes labrados y ladrillo rico.—Esta casa baja queda éntre dos altas, propiedad una del Sr. Cano, y la otra del Sr. D. Felipe Rufino, con derecho á cargar sobre ambos edificios.
Las pocas veces que se presenta oportunidad de vender casa tan central y bien situada, nos escusamos hacer encomios de ella.
Los títulos se garanten sin tacha alguna—Pueden ver la casa á cualquier hora.
Por mas pormenores ocurran á los martilleros Lopez y Ca, Perú 94 y 96.
POR EL MISMO.
¡JUDICIAL!
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
De la propiedad calle del Buen Orden núm. 439.
El Viernes 19 de Junio á las 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cuarenta y tres mil pesos m|c. (143,000 pesos) siendo sus dos terceras partes noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos y 3 rls. m|c. (95,333 pesos 3 rls.) por cuyas dos terceras partes tendremos que empezar.—Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste.
Aquí no hay que esperar porvenir; el local es inmejorable, y los negocios que puerta tras puerta, se ven en esa calle y lugar, demuestran su mérito.
Escusamos el charlatanismo, como el anunciar el núm. de piezas, las oficinas, las maderas, los pozos etc.
Los interesados pueden verla, y por mas pormenores ocurrir á los rematadores Perú núms. 94 y 96.
NOTA:—El mismo dia y á la misma hora venderemos tambien la casa continua á esta judicial señalada con el núm. 437 que mide tambien 8 3|4 por 70 de fondo. Esta venta es por órden terminante de su dueño; tiene 3 piezas y las paredes todas son propias. La oportunidad es magnifica por que se completa asi un cuarto de tierra.
Recomendamos preste atencion, todo aquel que quiera hacer un buen negocio.—Por informes á los rematadores Perú núms. 94 y 96.
POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
Para tienda, merceria, sastreria y zapateria.
POR CUENTA DE VARIOS.
El miércoles 3 de Junio á las 11 1|2 en punto procederemos á la venta de un lindisimo surtido de efectos propios para la estacion y concernientes á los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:
Ricos paños castores, castorinas y satines, paños y azules finos franceses y alemanes, ricos merinos escoceses y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos, tartanes y muselinas de lana, poples, popelinas y brillantinas de colores y á cuadros y floreados, casimires para trajes completos para la estacion y para verano, franela inglesa blanca y de color clase superior, bayeta de diferentes clases y colores, ponchos de paño forro de bayeta, id id con pelo de lobo, id de vicuña de diferentes clases y calidades, id de algodon de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colchas, id para vestidos, id para camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolan, percales y cocos finos blancos, un completo surtido de géneros para luto y medio luto, como son merinos, muselinas, lustrinas y brillantinas. cocos y percales de los mas lindos gustos y calidades, enaguas de luto y medio luto de las mas modernas, camisas para señoras de hilo y algodon. id para niñas, id para niños blancas y de color, id monte-cristo, gran surtido de corsés para señoras y niñas, paraguas, fajas de la India, id españolas, gorras blancas bordadas para niños, id para bautismo adornadas, mantebuelos bordados, camisas para hombres de hilo, id de medio hilo, id de algodon, previniendo que son recien introducidas al pais, una variedad de camisetas merinas y de algodon, blancas y de color, lisas y rayadas, salzoncillos de lana para hombres, id para muchachos, id de maeapolan, medias para señoras de distintas calidades y tamaños, id para hombres de id id, id para niños de lacitas, escobillas para ropa, hilo de coser y de máquina, id negro de lustre, cinta de hilera, toallas genovesas, id de hilo para hombres, id para señoras bordados, id de cambray lisos y otro infinidad de articulos que se pondrán á la vista.

José Marquez.
JUDICIAL.
El Martes 2 de Junio á las 3 de la tarde.
De una casa central calle de la Piedad núm. 361 y 363, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte. á la mas alta postura principiando ésta, por la cantidad de 390,000 pesos m|c. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Emilio A. Agrelo, y perteneciente á la testamentaria de D. Benita B. Orrequia.—Con nueve piezas y un gran almacen de 40 varas de fondo, toda ella edificada en cal, maderas duras, con hermosos parrales de fierro en el patio y fondo, pozo, letrina, etc., etc.

Thomas Gowland.
En la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 23.
El Lunes 1.º, Mártes 2 y Miércoles 3
Del entrante Junio se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se publicará despues.
POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sers. Stok y Ca.
Calle Chacabuco núm. 23.
El Lunes 1º Martes 2 y Miercoles 3 de Junio se rematará á la mejor postura y en los plazos que se estipularán al tiempo de la venta un grande y variado surtido de articulos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.
Camisetas rayadas de algodon, id lisas id de lana color punzo y solferino, calzonsillos de varias clases, medias de mnchas clases muy aparentes para la estacion camisas blancas. camisas de crimea, gambronas de pantalon, corbatas de seda, un surtido general de articulos de punto de lana, como batas para señora, batstas para chicas, boas, capitas, gorras etc.
Merinos franceses, generos de vestidos, pañuelos de taparee, pañuelos medios rebozo, damasco de lana, id de lana y seda, cotin ancho para colchones, miriñaques, madapolan, tartan de lana etc.
Paños castores gruesos de muchas clases, casimires de colores en pieza, id en cortes, paños y casimires negros coco de forro brin de enlretela, brin de Risia ropa hecha camisas á la crimea enaguas de color de varias clases Miriñaques etc.
POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm. 114.
De articulos de almacen.
El Martes 2 de Junio á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue;
25 tercios yerba paraguaya, 20 tercios yerba argentina, 50 barricas yerba argentina, 10 cjs id id, en paquetes, 100 tercios yerba de Rio Grande, y Parnaguá, 10 fardos tabaco de hoja superior, 10 petacas tabaco tucumano, 20 rollos id negro. 20 bolsas café en grano, 10 bolsas nueces y avellanas, 5 bocois quesos de gruyere, 20 bolsas arroz glacé, 200 cjs fideos de Génova, 100 cjs pasas de málaga, 200 cjs pasas de higo, 50 barricas azúcar refinada, 100 latas membrillo, 20 latas fesforos de cera. 100 cjs bacalao, 10 bolsas garbanzos, 50 cjs sardinas en cuartas, 100 cjs comiuillo y vida eterna, 50 frasqueras ginebra, 200 damajuanas ginebra y anis de 1 galon, 20 bordalesas vino francés, 100 cjs coñac, Bernardos, dos leones, y otras marcas, 100 cjs ajenjo, y vino jerez, 50 cjs champagne, 20 cjs ostras, 20 cjs tabaco americano, 10 cjs descarozados, 20 bultos pavilo americano é ingees, 10 bultos cabo de genova, 10 cjs vasos, vinagre en damajuanas y barriles, papel de astraza grande, mediano y chico, brazeros, té de varias clases, cigarrillos de la habaea y hamburgeses y muchos otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo—100 cjs cerveza inglesa marca Bass, 100 cjs pasas de uva de Mendoza 50 id descarozados id.
Amas—236 cjs pasas de uva de Mendoza, 70 cjs cristales, 25 rollos cabo de Génova, 200 atados fiejes.

Enrique Villamli.
De 5,800 en el almacen de D. Pedro Sourteio... Cito en la calle de la Piedad al desembocar en la plaza 11 de Setiembre, donde estará la bandera.
El martes 2 de Junio á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado, 5,800 bolsas enfardadas marca (F. Velarde) estando dichas bolsas en el paraje mencionado arriba.
Escusado es recomendar su clase, y se estado pues no han tenido dichas bolsas mas que un mes y medio de uso.

Julian J. Muñiz.
El Martes 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde
De un hermosisimo terreno situado en la calle de Buen Orden y señalado con el núm 643 compuesto de 14 metros y 70 centimetros de frente al Este por 57 metros 72 centimetros de fondo al Oeste lo que hace una área de 348 metros y 50 centimetros cuadrados, y un edificio antiguo y gran número de arboles frutales, plantas de jardin etc, todo tasado en la suma de 148,460 pesos m|c. y una fraccion mas de terreno que se compone de 15 metros y 155 milimetros al costado Este y Oeste y 19 metros y 554 milimetros á los costados Norte y Sud, resultando del todo una área de 296 metros y 34 centimetros cuadrados tasados en la cantidad de 32.597 pesos 4 reales cuyos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Nicolasa Canoza se han de vender infaliblemente el dia señalado por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
Por mas pormenores pueden ocurrir al rematador Potosí 125.

Manuel J. Carranza.
DE MUEBLES.
El Martes 2 de Junio á las 12 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado varios muebles y otros articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Jacob y Ca.
En su casa calle del Perú núm 28.
El Martes 2 de Junio á las 11 en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un rico surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es como sigue:
Ricos paños castores, castorinas y satin, paños negros y azules finos franceses y alemanes, ricos merinos escoceses y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos. tartan y muselina de lana. poples, popelinas y brillantinas de colores á cuadros y floreadas, casimires para trajes completos de hombre para la estacion y para verano, franela inglesa blanca y de colores clase superior, bayeta de diferentes clases y colores ponchos de paño forro de bayeta, id con pelo de lobo, id de lana y de vicuña de diferentes clases y calidades, id de algodon de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colchas vestidos y camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolan, percal y cocos finos blancos, un completo surtido de géneros de luto y medio luto, como ser, merinos, muselinas, lustrinas, brillantinas, cocos y percales, de lindas clases y gustos, enaguas de luto y medio luto, de las mas modernas. camisas para señoras de hilo y algodon, id para niñas, id para niños blancas y de color, id monte-cristo, un gran surtido de pantalones, y sacos, jaquets y sobretodos de diferentes clases, sombreros de varias clases de felpa y de castor, corbatas de seda, seda negra y azul é infinidad de colores sombrillas, paraguas, fajas de seda, de la India, id españolas, gorras blancas bordadas para niños, id para baustismo adornadas, mantillas bueles bordados, camisas para hombres de hilo id de medio hilo, id de algodon, (previniendose que son de las recien introducidas en el pais). una variedad completa de camisetas de punto merinas y de algodon, blancas y de color, lisas y rayadas calzoncillos de lana para hombres, id para niños, id de madapolan, medias para señoras de distintas calidades y tamaños, id para hombres de id id, id para niños de lana y algodon, jabones finos, prendedores, caravanas, guantes, peinetas, escobillas para la ropa, hilo de cocer y de maquina, id de sastre negro, cinta de hilera, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, pañuelos de algodon de todas clases id foulares, id mordorés de la India, id de hilo para hombres id para señoras bordados, id de cambray lisos y otra infinidad de articulos que se pondran á la vista.
Averias
Por órden del Sr. Consul de Francia.
1 cjs conteniendo 100 docenas pañuelos de algodon
97 fardos conteniendo 454 cjs velas esterinas.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al público Se previene que no habiendo podido efectuarse la rifa de la casa en Barracas al Norte, el que no hubiese recojido el restante que existe en diferentes puntos de la campaña, queda postergado hasta el 20 de Junio próximo, previniendo que quedan en venta algunos billetes en la agencia calle Reconquista núm. 47. p3 m40

Se vende—Un caballo saino de silla y sumamente manso, gordo y sano el que se interese en su compra ocurra á la calle de las Piedras núm. 145 de 1 á 3 de tarde. p3, m30.

Moneda corriente y metálico Hay para dar á interés con garantia de bienes raices ó fondos públicos al ¼ 1 1¼ % mensual, segun plazo ó cantidad. Ocúrrase al escritorio de Lino de la Torre calle Piedad núm. 121. p3 m29

Se necesita Una casa con un corralon al lado, ó un corralon solamente dentro de diez ó doce cuadras de la plaza Victoria. Ocúrrase á la calle de Reconquista núm 32. p3 m29

Mucama—Se necesita una calle Rivadavia núm. 400 p3 m21.

Depósito Se alquila uno, calle de Estados Unidos contiguo á la calle de Bolivar. Para tratar calle Defensa núm. 480; p3 m29 Julio Arraga.

La casa de comercio De Pedro Cavello se ha mudado á la calle de Rivadavia núm. 180 y 182. p3 m29

Banco Argentino

La comision de Consejo del Banco Argentino en Buenos Aires avisa á los Sres. Accionistas á firmar una procuracion dada á Don Bernardo Iturraspe, para representarlo en la asamble que va á celebrarse en el Rosario el dia 10 de Junio próximo, para tratar de varios asuntos de interés para el establecimiento y especialmente del traslado de la Direccion del Banco á Buenos Aires. Los Señores accionistas pueden ocurrir á firmar á la sala de sesiones de la Comision, San Martin 33.

Buenos Aires, Mayo 28 1868.
p10 m29 La Comision.

Aviso importante Se vende un campo de gran porvenir en la República Oriental á inmediaciones de la ciudad de la Colonia, compuesto de 1500 cuadras mas ó menos ó lo que resulte de la mensura, ubicado en el rincon que forma el puerto de aquella ciudad, el arroyo Caño y el camino Real de la Piedra de los Indios. Tiene excelentes aguadas internas y dos frentes al Rio de la Plata. Por sü posicion y las escelentes tierras lo hacen inapreciable para la agricultura.

Dirigirse á la calle del Cuaram en Montevideo á cualquier hora del dia. p6 m28

Contador público Alejandro Halbach. contador de número, ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente á dicho ramo. calle de Venezuela núm. 156. p15 m23

Citacion Durante el próximo mes de Junio se practicarán las mensuras de los terrenos pertenecientes á Don Mariano Atucha, Don Adolfo Blaye, Don Angel Cascal'ares, Don Emilio Burgos, Don Francisco Beracochea, Don José María Milches y Don Manuel Perez en el partido de el Saladillo; se previene á los dueños de los terrenos linderos que se encuentren en esta ciudad, para que prevengan á sus capataces ó encargados, para los fines consiguientes.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.
Enrique Nelson.
Florida núm. 120. Agrimensor Público.

Se ha mudado el doctor en medicina V. Laussen, á la calle de Rivadavia núm. 184, entre Piedras y Tacuarí. p15 m21

Se avisa al público—Que el restaurant de la Perla situado en la calle Piedad núm. 8 tiene buenas condiciones para recibir pasageros y para famlias y que tiene precioso servisio osto por un precio moderado. p15, m17.

Casa para negocio—Se alquila ó contrata ó sin ella la casa calle Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea aparente para negocio para tratar Temple núm. 101, p10 m

CASINO DE LA BOLSA

Calle de San Martin 128.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que desde esta fecha ha establecido en el mismo local, un restaurant en el que se preparan almuerzos, comidas y cenas para todos los que gusten. Puede asegurar á sus favorecedores que hallarán en él la mas delicada cocina y una gran variedad de manjares, á los precios mas módicos.

ADMITEN PENSIONISTAS AL MES

Juzgado de Paz

DE SAN MIGUEL.

Por el presente edicto se hace saber á D. Francisco Boglino la sentencia recaída en la demanda entablada ante él por Don Emilio Bieckerl cuyo tenor es el siguiente:

En la demanda interpuesta por Don Emilio Bieckert contra Don Francisco Beglino cobrándole la cantidad de 750$ m/c procedentes de articulos de cervezeria que le han sido suministrados, habiéndo este Juzgado citádole por tres veces, pasádole el cedulon de Ley y publicado edicto por 6 dias en dos periódicos de esta ciudad. sin que haya comparecido al Juzgado, falla la causa en rebeldia condenando á Francisco Boglino al pago dentro de diez dias de la suma de 750$ que adeuda á Bieckert, haciéndole saber esta sentencia por dos periódicos durante 6 dias.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.
p2 m30 José V. Rocha.

Para Valparaiso.

(En derechura)

Saldrá para este destino á la mayor brevedad la muy velera Clipper y de primera clase barca inglesa.

"Alajorcan,,"

De 300 toneladas de registro, su capitan Cass, forrado y claveteado en cobre.

Este buque puede recibir cualquiera cantidad de carga que se ofrece á flete módico.

Por mas informes ocurrase al consignatario el Sr. D C. Hs. Pecher y Ca.

Calle Reconquista núm 163.
C. Hs. Wn. Benu y Ca.
Corredores Marítimos.
Calle 25 de Mayo núm 49.
p5, m30,

¡¡Horneros!! ojo

La Municipalidad del "25 de Mayo" llama á propuestas para la elaboracion de un millon de ladrillos de cal.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, para conocer los pormenores del negocio.

Mayo 28 de 1868.
p8 m30 Victorino Abrego.

Al público ilustrado

Suscripcion de libros á domicilio.

Nada mas útil que la lectura, por su medio nos divertimos é ilustramos á la vez.

Adquirir una numerosa biblioteca no está al alcance de todos.

Asistir á la biblioteca pública, tiene muchos inconvenientes, las horas de que podemos disponer que no son siempre las mismas. el tener que salir de nuestros domicilios donde podemos ser buscados en atencion á nuestros quehaceres, son dificultades que solo pueden vencerse tomando por alquiler los libros que sean de nuestro agrado, y cambiables á medida de nuestro deseo

En vista de esto; ofrece á los aficionados á la lectura, un catálogo regular de obras selectas, como:—E Judio errante, El Palacio de los crímenes, Isabel la Católica, & &.

Condiciones de la suscripcion:

1° El precio de la suscripcion será el de 25$ al mes, pagaderos por semestres adelantados, recibiendo el correspondiente recibo, y la primera obra que desee el suscritor.

2° el que no quiera suscribirse por seis meses podrá hacerlo por uno, abonando 10 pesos adelantados, recibiendo recibo y al borrarse le será devuelto el sobrante.

3° El suscriptor no podrá pedir sino una sola obra, ni llevar otra sin traer la que tenga en su poder

4° El que pierda ó destruya algun tomo abonará el valor de la obra

Para suscribirse pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 147, escritorio del Procurador Señor Jonas, de 12 á 3 de la tarde, p3 m30

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad del Partido de Santa Rosa del Bragado, reunida en sesion estraordinaria hoy 13 de Mayo del año de 1868, ha tenido á bien acordar lo siguiente:

Art. 1.° Todos los poseedores de suertes de chacras y quintas, en el exido de este pueblo, se presentarán á la compra de la área que ocupan, en todo el presente mes, hasta el 15 del próximo mes de Junio.

Art. 2.° Cada suerte de chacra será compuesta de treinta y dos cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas; y las de quintas, de una cuadra de frente con dos de fondo, con las varas en que están divididas las manzanas del pueblo.

Art. 3.° Tanto las suertes de chacras, como las de quintas, se venderán á razon de trescientos pesos moneda corriente, por cuadra cuadrada, en su máximun y de ciento cincuenta pesos en su mínimun, segun la calidad del terreno de cada área, las que serán clasificadas por una comision que se nombrará al efecto.

Art. 4.° El pago de las chacras se hará en la forma siguiente: 1°, una cuarta parte de su valor, será abonado al contado en el momento de dársele posesion, 2° las otras tres cuartas partes, serán abonadas cada tres meses por partes iguales hasta saldar el total importe.

Art. 5° Si despues de haber abonado los poseedores la primera cuota, no satisfacen las restantes en sus respectivos vencimientos, pagarán un 20 % mensual á mas del valor de la cuota, y esto será en un plazo que no esceda de 90 dias, y en caso de asi no verificarlo, esta Municipalidad dispondrá del terreno á favor de otros solicitantes que llenen las condiciones establecidas, perdiendo los compradores las cantidades que antes hubiesen oblado, quedándoles el derecho á los desposeidos para disponer de los adelantos que hubieren hecho en el terreno ó venderlos á los nuevos poseedores por junta y legal tazacion.

Artl 6° Las suertes de quintas, pagarán al contado la mitad de su valor, y la otra mitad á los noventa dias de habérsele dado posecion.

Art. 7° Los actuales poseedores de suertes de chacras y quintas, serán preferidos á la compra de ellos, presentándose dentro del plazo señalado en el artículo 1° y de asi no hacerlo, la Municipalidad dispondrá del terreno en favor de los nuevos solicitantes.

Art. 8° No son comprendidos en esta disposicion los vecinos á quienes esta Municipalidad les tiene agraciados suertes de chacras y quintas, á los primeros con árias de treinta y dos cuadras, y á los segundos con dos cuadras cuadradas.

Art. 9° Las peticiones por compras de chacras y quintas, seran presentadas á la Secretaria Municipal en el termino prefijado.

De la presente resolucion fíjense edictos en los lugares públicos de costumbre y publíquese por los diarios de la capital, para que llegando á conocimiento de todos los interesados, ninguno alegue ignorancia.

German Vega.
Fabian Gonzalez.
Sostituto.

EDICTO MUNICIPAL

La Municipalidad de Chivilcoy, llama por el presente Edicto á todos los deudores por compras de los terrenos del éjido, para que se presenten por la Secretaria Municipal á firmar pagarés á 3, 6 y 12 meses, contados desde el dia 17 de este mes por las cantidades que adeuden, y previniéndose que no refutarán desistidos de la compra á los que no lo efectuen hasta el 30 de Junio próximo venidero, sin perjuicio de la responsabilidad en que estan de pagar la diferencia que resultaa de un nuevo remate en contra de la Municipalidad.

Aparicio Islas.
Luis Salvadores,
p15 m17 Secretario.

Municipalidad

El Consejo Municipal saca á licitacion verbal el produsido de los impuestos de sereno y alumbrado de oceite desde el mes de Junio inclusive hasta el 31 de Diciembre del corriente año con estricta sujeccion á las bases y condiciones siguientes:

Articulo 1° La licitacion tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

Artículo 2° No se admitirá oferta que baje del producido líquido que recauda mensualmente la Municipalidad.

Artículo 3° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujeccion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le coresponde abonar.

Artículo 4° Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contrastadas mensualmente por la oficina municipal del ramo.

Artículo 5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

Artículo 6° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

Artículo 7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes por que se recauda.

Articulo 8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal de impuestos de la alta ta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

Artículo 9° Los rematadores conocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas exceptuadas con su pecificacion del nombre calle y número donde vive y cuota porque está exceptuada siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas exceptuadas para su verificacion.

Artículo 10 La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7 8 y 9, será penado con una multa de dos mil pesos por cada vez.

Artículo 11 Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobre serán resueltas por la oficina de impuestos con sujeccion á la ley de la materia.

Artículo 12 La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber se ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8°.

Artículo 13 Todos los q' hubieren de hacer ofertas el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate los nombres de los fiadores queofrezcan como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que unicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.

Articulo 14 El dia del remate los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes del remate de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

Articulo 15 El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

Articulo 16 El rematador y los fiadores firmarán de «mancomun et insolidum» letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

Articulo 17 El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Articulo 18 Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.
B. Llorente.
Secretario.
p30, m9.

Aviso Municipal

El dia 30 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacian por propuestas cerradas para la enagenacion del impuesto sobre la estraccion de arena, desde el 1° de Junio hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El rematador entregará letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del remate, pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas firmas no hayan sido aprobadas préviamente, á cuyo efecto deberán presentarlas al Gobierno de la Comision la víspera del dia fijado para la licitacion. p8 m23

A los hacendados del Oeste.

Avisamos que desde el 1.° de Junio empezará á trabajar la fábrica de grasería á vapor que tenemos en Chivilcoy, y que hacemos contrato por caponadas á recibirlas en sus establecimientos.

Lo mismo que recibimos tropas para matar á comision al mismo precio que cobran los saladeristas de Buenos-Aires.

Para tratar en Buenos-Aires, calle 25 de Mayo 12 1/2, y en Chivilcoy en la misma fábrica.

Buenos-Aires, Mayo 20 de 1868.
p 8 m 21 José M. Chedy y Comp.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.

«Buenos Aires»
y «Montevideo.»

De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso ca ado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los Rios interiores.

La «Montevideo» se halla actualmente en la Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.

C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Marrin 186.

SEÑORES COHEN Y JOSEPH

29 ½ CALLE CHACABUCO

Introductores de artículos para zapatería. p30 m29

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Borgognie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marseilla, Génova.

	1ª clase	fts.	2ª clase	fts.	3ª clase	fts.
GIBRALTAR	m/c 5900	236	m/c 3775	151	m/c 2000	80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 3775	151	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4025	161	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

TE—CAFE—TE

90—CHACABUCO—92

CAFE!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

ENTRADA LIBRE

CAFE DE YUNGAS

CAFÉ MARTINICA TÉ

CAFÉ DE MOKA TÉ

CAFÉ BORBON TÉ

Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE **SOLAMENTE** CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DE GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS. LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÊRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones

DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.



PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la aparencia de la vida.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se dá dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Código Rural

La Comision especial de la sociedad Rural Argentina, nombrada en la asamblea general del 22 del corriente mes, con el objeto de hacer un estudio sobre las reformas de que sea susceptible el Código Rural, anuncia á todas las personas interesadas en el órden y buen arreglo de la campaña, que desde hoy hasta el 30 de Junio próximo, se reunirá en los salones de dicha sociedad calle del Perú 92, los dias Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 2 á 4 de la tarde, para oir las observaciones que quieran hacerle sobre el particular.

Buenos Aires. 27 de Mayo de 1868.
p8 m29

Casa amueblada—Calle 25 de Mayo núm. 124, se encuentran cuartos ricamente amueblados grandes y bien aseados y un servicio que no deja que desear. p15, m19.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á ménudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricías conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c

PATE DE GEORGE
MÉDAILLE D'OR 1845 — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1846

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera*, *afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo ú crónico*, *asma*, *tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

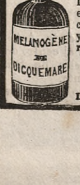
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **Georgé**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por les TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

Medalla à la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS



MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningum olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	51.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	.	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda q' ue sea n requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debien do en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avise e en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	[illegible]	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°	5	6	7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden óbtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

CANGALLO 552.

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, por tener otras atenciones preferentes su dueño. Para tratar, por la mañana hasta las 9, y de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Casa introductora De cigarros habanos. cajetillas y otros efectos Llamilla y Ca, calle del Perú núm. 63 entre Victoria y Potosi, en representacion de los principales fabricantes de la Habana ofrecen al público en general un variado y escelente surtido de estos articulos con la equidad no conocida hasta hoy en esta plaza. Esta casa se ocupará tambien de cumplimentar toda clase de pedidos, que se sirvan hacerle los Sres. importadores dueños de cigarrerias y demas consumidores del articulo; para el ramo de comisiones y consignaciones que se le encomienden, tanto de los productos de la isla de Cuba, como del Brasil; tiene en Montevideo otra casa al cargo de su comanditario D. Francisco Llanilla, calle del Cerrito núm. 186. p15 m15

Al comercio Angel N. Casas, vendió á Don Santiago Solari el negocio de almacen, sito Charcas 374. p3 m29



Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

°de CAUVIN, de PARIS
55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

En Mondevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cia y Las Cases. — °En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares. regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 26.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Cascos y medios cascos para sebo Se venden en esqueletos, en atados en perfecta condicion y recien introducidos de Norte América; las muestras armadas se hallan en la casa escritorio calle Reconquista núm. 24 de Samuel B. Hale y Ca. con quienes se podrá tratar. p10 m5

Aviso al público El Sr. Fils relojero calle de Rivadavia núm. 28, previene á los que tengan composturas de cualquier clase en la casa de él, tienen que ir á buscarlas en los 8 dias desde la fecha por causa de liquidacion.

Previene tambien que hará un remate de toda la relojeria y joyeria, muebles, etc. el dos y tres de Junio. p8 m27

AMA DE LECHE

Se ofrece una fresca para cuidar en su casa, Salta 399. p6 m28

EL ALBA

Periódico semanal y literario

Dedicado al bello sexo Porteño.

Oficina de Redaccion, San Martin 124, imprenta de la «Nacion Argentina.»

Suscricion mensual 15 $ m/c.

Puntos de suscricion.

Libreria de Real y Prado calle Bolivar, Corrientes 118, Dupuy y Monnier.

Aparecerá el 8 de Junio.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Nelme y Toledo, Solano Burgos.**

Belgrano.

La Municipalidad de Belgrano, llama á propuesta para la construccion de un Mercado de Abasto las que se recibirán cerradas hasta el Sábado 30 del presente.

Belgrano, Mayo 22 de 1868.
Antonio Mayorga.
Secretario.
p5, m27.

Matematicas.

Colejio Inglés, Artes núm. 112.

La clase de primer y segundo año de matematicas de este colejio, empezará el curso par rendir examen en la Universidad. La matricula queda abierta desde el primero del corriente. L. clase estará á cargo del acreditado profesor De E. Jammes.

W. D. Junor.

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen

Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcienan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.

Teneduria de libros por todos los sistemas.

Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos e recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. —Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hs, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires, á vo pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-part pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LIMA 49

Lima 49—Se vende una magnifica division de sala para escritorio, con barandilla vidrios etc.

Compañia Real

De navegacion á vapor

DEL PACÍFICO.

Para Valparaiso—Uno de los vapores de esta linea, saldrá de Liverpool el 13 de el corriente, llegará á Montevideo el 10 del próximo mes mas ó menos y saldrá inmediatamente para dicho destino, llevando pasageros, metales y carga á flete

Para Liverpool El magnifico vapor inglés «Pacific» sa drá de Valparaiso el 13 del corriente, llegará á Montevideo el 25 del mismo, mas ó menos y saldrá para dicho destino inmediatamente. Recibe pasageros y metálico, con las mismas condiciones del paquete inglés «Arno.»

Este vapor es el primero de la línea de Valparaiso á Liverpool, que saldrá de Valparaiso el 1 de cada otro mes.

Agentes de la Compañia.
Bates Stokes y Ca.
35 Calle del Rincon
p10 m14 Montevideo.

Para Marsella y Génova.

Saldrá para dichos puertos el 15 de Junio próximo el Bergantin Italiano,

Emirene.

Capitan Emmanuele Carbone, admite carga y pasageros á los cuales ofrece las mayores comodidades—Para tratar ocurrase á su Capitan Calle Reconquista núm. 89 ó á sus consignatarios Calle de Salta núm. 29 y 31.
p15, m13.

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58. 60, 62 y 64.

Banco Arjentino

Por acuerdo de la junta de Gobierno y Direccion del Banco se comboca á la asamblea general de accionistas para el dia 10 de Junio próximo, á las 12 del dia en el salon del establecimiento, á fin de proponer, á peticion de varios accionistas, la creacion de un director general, el traslado á Buenos Aires de la direccion del Banco y las modificaciones consiguientes á estas formas.

Rosario Mayo 5 de 1868.
José Maria Cullen.
Presidente.
Eusebio Machain.
Secretario Provisorio.
p30, m15.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno. Nacional.

Fabricas de cosinas económicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fabrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aceados nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son mui y comodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.

A. Desiderio Segresian.
p30 m27.

Nuevas peninsulares

Diligencia para Arenales y el Tandil.

Saldrá una el dia 3 de Junio de la calle de Moreno núm. 109 y 111.

p6 m29

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almoneda y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Mayo, de una chacra y todo lo en ella edificado situada en el partido de Merlo, propiedad de la testamentaria de Doña Facunda Lichac de Cornell, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 443,105 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados en compra pueden ocurrir la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Abril 28 de 1868.
Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla, se llama y emplaza por el término de ocho dias á Don Eulalio Vega, para comparescer ante el Juzgado y por la oficina á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, en la que se ha la ascripto el que firma, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en el espediente seguido por los Sres. Sanches y Ramos Otero sobre cobro de pesos y estar á derecho en dicha demanda.

Buenos Aires, Mayo 14 1868.
p8 m15 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Daniel Lopez, se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso formado al fallido á José Garibaldi para que el dia 30 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados al sindico, uno ó de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, entendiéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código.

Buenos Aires, Mayo 27 1868.
p3 m29 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Garcia, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Mayo, 26 de 1867.
Francisco y Frazio.
p30 m29 Escribano Público.